

UNIVERSIDAD NACIONAL
SECCION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON

*LA SECCION
REGIONAL
SU PROYECTO
1985 - 1990
(PLAN SEXENAL)*

PZ

37 378.728.63

U58s

PEREZ ZELEDON
1984

INDICE

PAGINA

PRESENTACION	
PARTE I. Situación - Diagnóstico de la Región Brunca	1
<u>Introducción</u>	3
A. Caracterización general de la Región Brunca	3
B. Sector educativo y la importancia en el desarrollo de la región	12
C. Capacidad actual de la Sección Regional	
a) Docencia	18
b) Investigación	28
c) Extensión	29
d) Administración Académica	30
Perspectivas globales de desarrollo	36
Impacto deseable	40
PARTE II.	
I. Reafirmación o redefinición del ámbito de acción de la Sección Regional	43
II. Las correcciones en lo académico	46
III. Políticas	49
IV. Areas de interés	50
VI. Objetivos y proyectos del Plan Sexenal	52
- Proyectos de Docencia y años en que se ejecutarán	55
- Proyectos de Extensión y años en que se ejecutarán ...	56
- Proyectos de Investigación y años en que se ejecutarán	57

	<u>PAGINA</u>
- Administración académica	58
Proyectos de Docencia para el año 1986	
- Educación musical	61
- Diplomado en Bibliotecología	62
Proyectos de Extensión para el año 1985	
- Programa de Mejoramiento de la Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias y Matemática	64
- Museo Regional del Sur	67
- Rescate documentos municipales	69
- Certamen Brunca	70
- Centro de actividades culturales y cultura en marcha.	74
Proyectos de Extensión para el año 1986	
- Cátedra Libre	80
- Capacitación en la Enseñanza de las materias fundamentales en I y II ciclo	84
- Alfabetización	84
- Capacitación y asesoramiento a funcionarios de instituciones que laboran en los programas de promoción social, cooperativismo y sindicalismo	85
Proyectos de Extensión para el año 1988	
- Capacitación y asesoramiento cooperativo y sindicalista	87
Proyectos de Extensión para el año 1989	
- Cursos de capacitación a trabajadores pesqueros	89
Proyectos de Investigación para el año 1985	
- Análisis del Binomio Empleo-Desempleo en la Región Brunca	91
* Planta Secado Solar	92

Proyecto de Investigación para el año 1986	
- Perfil del maestro rural	94
Proyecto de Investigación para el año 1989	
- Las lenguas aborígenes de la Región Brunca	96
Proyecto Vida Estudiantil para el año 1985	
- Atención psicológica	98
Proyecto Vida Estudiantil para el año 1986	
- Promoción y Extensión de los servicios de orientación..	101
Proyecto Vida Estudiantil para el año 1987	
- Residencias Estudiantiles en Pérez Zeledón	104
Proyecto de Biblioteca para 1985	
- Ampliación sala de lectura	107
Proyecto de Biblioteca para 1987	
- Dotación de una Sección de Audiovisuales	109
Proyectos de la Administración Académica para 1986	
- Creación Sección Financiero	111
- Creación Sección Registro	111
- Creación Sección Publicaciones y Fotocopiadora	111
- Programa de incentivos para personal académico- administrativo	112
- Programa de capacitación de personal docente-adminis- trativo	113
Bibliografía consultada	114

INDICE DE CUADROS

	<u>PAGINA</u>
- Cuadro #1.	
Enseñanza diurna por subregiones de la Región Brunca, según niveles - 1984	13
- Cuadro #2.	
Relación del número de docentes por instituciones, según ciclos y modalidades Región Brunca - 1983	14
- Cuadro #3.	
Tasa de repitencia por cada año cursado para la Región Brunca - 1983	15
- Cuadro #4.	
Docentes que viven o viajan a la comunidad según subregio- nes, Región Brunca - 1983	16
- Cuadro #5.	
Matrícula según nivel introductorio por año	21
- Cuadro #6.	
Matrícula por carreras, título y año, 1981-1984	22
- Cuadro #7.	
Graduados por años y título 1980-1984	23
- Cuadro #8.	
Graduados por años según carreras, 1981-1984	24
- Cuadro #9.	
Carreras y Programas complementarios por Facultad, 1980-1984	25-26
- Cuadro #10.	
Procedencia de estudiantes por año, 1981-1984	27
- Cuadro #11.	
Presupuesto por actividad	34
- Cuadro #12.	
Presupuesto por tipo de cuenta	35
-Cuadro #13.	
Objetivos y proyectos del Plan Sexenal	52

PRESENTACION

En el proceso de planificación a que se ha abocado la Universidad Nacional con miras a la elaboración del Plan Sexenal que guiará su quehacer durante el período de 1985 a 1990, en la Sección Regional se ha iniciado la confección de su propia guía de planeamiento que marcará su derrotero en los próximos años.

La elaboración del presente documento se inició formando una comisión especial integrada por los miembros del Consejo Directivo de este Centro Regional y dos docentes invitados. A su interior, la comisión formó subcomisiones para atender lo relacionado con la faja interna y externa respectivamente. Los dos aspectos, que se presentan en la primera sección del documento fueron integrados en un plenario de la comisión y analizados a nivel de Consejo Directivo.

Como etapa posterior, se elaboró las perspectivas globales y el impacto deseado por parte de la Sección Regional. Partes estas presentadas como elementos de una segunda sección del documento.

En otra parte del documento, después de discutido en Consejo Directivo, se presentan las redefiniciones, correcciones y rectificaciones que se desprenden como necesarias del Diagnóstico.

Como primera etapa del proceso de planeamiento, se hace llegar este documento con la firme convicción de recibir aportes que contribuyan para una mejor definición en las fases posteriores de programación, y del plan general de desarrollo de nuestra institución.

PARTE I

SITUACION

1. Diagnóstico sintético de la Región Brunca*

Introducción.

Por son los aspectos que se encuentran implícitos a la hora de definir cuáles son los principales problemas y las posibles soluciones para la comprensión de la realidad de la Región Brunca, en los momentos actuales. El primero de ellos se relaciona incuestionablemente con la imposibilidad de contar con mecanismos necesarios para la obtención de información primaria, tanto en cuanto a los recursos materiales y humanos como a tiempo. Por ello se ha tenido que recurrir a la documentación existente**, no obstante, que en su mayoría presenta serios problemas relacionados con la actualidad de los datos y la confiabilidad de la información. Esto por cuanto se presentan importantes errores metodológicos, o bien, la información recogida obedece a objetivos muy específicos, atendiendo a las necesidades que se desean investigar.

El segundo problema parte fundamentalmente de lo expuesto. En este sentido el Diagnóstico Sintético no es más que la recopilación de una serie de datos que de una u otra forma se tratan de acomodar a las exigencias que para el caso se establecen.

Sin embargo, a pesar de estas limitaciones existe un elemento positivo en cuanto a determinar la posibilidad de establecer, sobre la base de la detección de aspectos conflictivos por parte de instituciones que trabajan en el desarrollo socio-económico,*** qué aporte podría brindar la Universidad en este campo.

Evaluando el análisis hecho, esta sería la base de nuestra propuesta sin ahondar más allá de lo que realmente existe, como criterio generalizado de los problemas y las soluciones propuestos.

* Por razones características y necesidades de la Sección Regional de Pérez Zeledón, este diagnóstico sintético presenta la particularidad de amplitud; en el sentido de poseer información, en casos, minuciosa.

** Ver bibliografía consultada al final del documento.

*** Aquí volvemos al problema siempre planteado, en la Universidad Latinoamericana, de establecer para la educación superior, prioridades encaminadas hacia la promoción del desarrollo económico y social en contraposición al desarrollo humano y cultural.

En lo que respecta al presente documento, tomo como punto de partida los diez últimos años, tratando de extraer indicadores que si bien explican las problemáticas actuales, permiten visualizar en términos de la descripción, cuáles son las actividades más importantes por considerar.

Para efectos de exposición hemos dividido el acápite en tres partes fundamentales:

- A. Caracterización general de la Región Brunca.
- B. El sector educativo y su importancia en el desarrollo de la educación.
- C. Capacidad actual de la Sede Regional.

A. Caracterización general de la Región Brunca.

Fue en la década de los años sesenta cuando con mayor énfasis se presentaron una serie de problemas de los que hasta la fecha no se tenía conocimiento. Por un lado, la explosión demográfica llevaba necesariamente a que importantes contingentes de población del país se desplazaran hacia otras zonas, con el objeto de obtener los ingresos necesarios para su subsistencia. Ello llevó a la par lo que sociológicamente se llamó el "Agotamiento de la frontera agrícola", o sea que la cantidad de emigrantes que ingresaban en la Región Brunca* en su extremo no consiguieran tierra. Si consideramos que a su vez se desarrolló un proceso de concentración de la tierra y que el nivel tecnológico desplazó internamente mano de obra, tendríamos necesariamente que concluir de que la agricultura no fue una opción para la población emigrante, además de que la población local fue desplazada por los problemas planteados anteriormente. ¿Cuál es el resultado de la región eminentemente agrícola, con un nivel de desarrollo industrial primitivo, que no absorbe mano de obra? No se hizo esperar y se manifestó a nivel regional con graves repercusiones para el país con el precarismo.

El precarismo como movimiento de impugnación social en contra de la estructura de tenencia y uso de la tierra, se expresa a partir de la toma ilegalmente, según las leyes vigentes, de tierras que permanecen incultas y para las cuales a corto y mediano plazo no existen proyectos de desarrollo, más allá de los que se manifiestan a partir de las ganancias que se obtienen en la construcción de obras de infraestructura básicas: carreteras, puentes, escuelas, etc., propias del desarrollo en el sector de servicios públicos.

Como antecedente importante debemos considerar que en la actualidad aún se manifiesta esta situación dilucidada a partir de problemas que se presentan en:

a) Sector agropecuario.

Una alta concentración de la tierra expresada a partir de que el 7.42% del número total de fincas mayores de 100 hectáreas cubren el 54.55% de la extensión total, mientras el 82.72% del total de las fincas menores de 50 hectáreas, cubren el 29% de la extensión total.**

* Compuesta por los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Corredores, Osa, Golfito y Coto Brus, con una extensión total de 9.502km² que representan al 19% de la extensión total de Costa Rica.

** Datos dados para 1993. No consideramos la aparición de otra gran empresa encargada de la extracción de la piña, que en los últimos 3 años ha llegado a ocupar una extensión mayor a las 10.000 hectáreas.

Si no tenemos el cantón de Pérez Zeledón, en donde las fincas mayores de 500 hectáreas representan el 9% de la extensión total del cantón, tendríamos que para el resto de la superficie de la región los fines anteriormente descritos se presentó el 22% de la extensión.

La Compañía Bananera posee una área estimada en 8.000 hectáreas*. Si consideramos la distribución según el caso tenemos el siguiente resultado:

-Labranza	16.45%
-Cultivos permanentes	6.35%
-Pastos	35.25%
-Bosques y montes	28.00%
-Charrales, tacotales y otros	13.95%

Correlacionando estos datos con la producción según el orden de investigación para la región, en las condiciones actuales y siendo por lo demás el criterio de que la tenencia del uso no ha cambiado, tendríamos que la región se caracteriza por tener una dependencia de los cultivos tradicionales: banano, café, ganadería, arroz, maíz, palmas africanas, frijol, plátano, caña, tabaco, cacao, piña y sorgo.

Analizando con mayor detalle observamos, entonces que tendríamos que la actividad económica está orientada por actividades que, como en el caso del banano, la palma africana, la piña y el tabaco, son manejadas por las transnacionales y por ende tienen un uso adecuado de tecnología.

Además de esto, dentro de los cultivos permanentes, está el café como segunda actividad económica de importancia en la región, en la actualidad estacionaria con una destrucción en algunos casos del cultivo, para dedicar la tierra a otras actividades, sin contar con el no uso de tecnología adecuada.

La ganadería es la tercera fuente económica de importancia, abarcando el 35.25% de extensión total de tierras, evidenciando la situación prescrita para el caso del bajo nivel tecnológico siendo extensiva.

* Mideplan. Resumen de los principales problemas y proyectos de desarrollo de la Región Brunca (Documento Preliminar). Pérez Zeledón, 1983.

Las otras actividades tienen un bajo volumen de producción y esto por tratarse de que es en las pequeñas y medianas explotaciones donde se llevan a cabo (con excepción del arroz)*.

Considerada esta situación, tenemos que a nivel nacional los productos señalados representan los siguientes porcentajes:**

-Banano	32.2%
-Plátano	54.0%
-Piña	29.5%
-Cuíneo cuadrado	31.2%
-Frijoles	32.3%

Lo anterior destaca aún más cuando establecemos que en 1950 existían 6.084 km² de bosque denso (en 1973 las tierras ocupadas por bosques y montes representaban 28%) y para 1977 esta área se había reducido en un 50% aproximadamente; o sea que solo existían 3.528 km² con el agravante de que las políticas de explotación forestal aún no se han definido, mientras continúa la tala irracional de árboles, ello sin considerar los índices de contaminación de las fuentes hidrográficas.***

En síntesis tendríamos que considerar dentro de las opciones de desarrollo el análisis de cinco puntos fundamentales:

- Tenencia y uso de la tierra.
- Inadecuada tecnología.
- Explotación irracional de los Recursos Naturales Renovables.
- Recursos marinos sin explotar.
- El alto índice de contaminación ambiental.

* No debemos pasar por alto la transferencia de valor agregado de la agricultura: pequeña y mediana escala hacia otras actividades productivas.

** Castillo Arias, Jorge. Informe del estudio sobre las carreras de Ciencias Sociales en la Sección Regional de Pérez Zeledón.

*** Hay otro aspecto importante por considerar cual es la posibilidad de desarrollo marino abarcando el litoral Pacífico, que se extiende desde Quepos hasta Punta Burica.

b) Sector industrial.

El insuficiente desarrollo industrial provoca precisamente que se presenten serios problemas sociales, causados por la concentración de la tierra, con un desplazamiento de la población expulsada del campo hacia la ciudad, suponiendo en la mayoría de los casos, que haya posibilidades de empleo en otras actividades que no son la agricultura.

Sin embargo, el bajo desarrollo industrial, cuando existe una industria artesanal y la destrucción de ésta por la industria a nivel nacional no es fuente de empleo se provoca así el crecimiento de lo que se ha llamado, equívocamente barrio marginal, compuesto socialmente en su mayoría por campesinos.

La industria en la región la podemos caracterizar como sigue:

- Es donde hay mayor desarrollo tecnológico, la industria se liga a los transnacionales. (banano, piña, palma africana).
- Poco empleo de mano de obra y en la generalidad de los casos ésta no requiere de una especialización.
- Predominio de industrias agrícolas de procesamiento de bienes intermedios y no finales (materiales de construcción, aserrío de madera, beneficios de café, etc.).
- Predominio de la industria artesanal que aunque no representa dentro del valor bruto de la producción índices altos, considerada en términos de cantidad, su importancia es notoria (industria de alimentos, talleres artesanales).

Sobre esta tipificación* la industria es uno de los campos de mayor importancia en las áreas de más concentración poblacional, no siendo una fuente de empleo.

* Las principales fábricas de la región son las siguientes: 28 fábricas productoras de materiales de construcción, 22 aserraderos, 12 empacadoras de banano, procesadora de piña, 9 beneficios de café, 3 procesadoras de arroz, 1 fábrica de aceite, 1 fábrica de refrescos, 1 enlatadora de sardinas, 1 fábrica de cajas de cartón.

Así mismo debemos considerar la situación presente en cuanto a la minería (como industria extractiva). En este campo tenemos que existen 280km² de bauxita con una profundidad promedio de 5 metros, 10.000.000 de toneladas métricas de piedra caliza y una reserva de oro, calculada en 1963 entre 150.000 y 300.000 metros cúbicos con una estimación en cuanto al rendimiento de 0.4 gramos por metro cúbico.

Otro importante recurso es el energético para el cual se considera que ya están hechos los estudios pertinentes.

Así tendríamos que los principales problemas en cuanto a este punto se centrarían en los siguientes:

- Insuficiente desarrollo industrial
- Industria artesanal

c) Sector servicios.

La base de este punto se relaciona directamente a partir de la determinación de los siguientes aspectos:

i) Vivienda: Para la región tendríamos que este es uno de los aspectos más graves, sin que por ello existan políticas claras por parte de quienes tienen la responsabilidad de solucionar los casos que se presentan.

Del total de viviendas para 1973, el 42% eran consideradas como buenas, el 40.0% regulares y el 25% malas, con características como las siguientes: del total el 25% tienen piso de tierra, el 37% carecen de servicio sanitario, el 68% carecen de electricidad, el 46% carecen de servicio de baño y el 40% se abastecen de agua no necesariamente potable. El índice promedio de habitantes por vivienda es de 5.7 personas.

A este respecto las instituciones que trabajan a nivel regional han desarrollado programas que no abarcan mínimamente el problema. El IMAS ha construido hasta 1963, 6 ciudadelas con un total de 212 viviendas.

ii) Salud: El total de la población atendida por la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Salud es de 233.230 habitantes, contándose con la siguiente infraestructura: 6 hospitales, 3 clínicas, 9 dispensarios, 64 puestos de salud, 69 centros de nutrición.

En cuanto al personal médico, se cuenta con 80 médicos generales, 34 especialistas, además del personal paracadémico y administrativo. El 55.15% de la población está asegurada. Comparativamente en la región, el índice de médicos por cada mil habitantes es de 0.38, mientras que a nivel nacional es de 0.78, esto quiere decir que en la región aproximadamente un médico debe atender a 2.800 pacientes.

Considerando problemas generales a modo de ejemplo, en cuanto a la morbilidad, tenemos que la causa fundamental para el Cantón de Corredores se da a partir de las enfermedades infecto-contagiosas, en especial las llamadas venéreas, en cuanto a Buenos Aires, la principal causa de morbilidad son las enfermedades epidérmicas.

No se consideran aquí, los agentes relacionados con la salud e higiene ocupacional, condiciones ambientales de las comunidades, etc., aspectos que son de mucha importancia en la determinación de la salud.

iii) Otros servicios: La región con respecto a comunicación y transporte cuenta con una vía de acceso, la carretera interamericana, que tiene una extensión de 273 km. El 51% de los caminos se encuentran en buenas condiciones, en el Cantón de Pérez Zeledón. En el resto de las regiones el problema se agrava, pues aproximadamente el 60% de los caminos se encuentran en mal estado.

Existe además un eficiente sistema bancario, compuesto por 6 sucursales, 10 agencias y 7 cajas bancarias, con una distribución del crédito de la siguiente forma: 45% ganadería, 32% agricultura, 13% vivienda, 5% gastos personales, 4% industria y 1% otros.

En la actividad comercial entre algunos de los establecimientos podemos señalar los siguientes: 60 hoteles, 80 restaurantes, 1.201 pulperías, 39 ferreterías, 182 tiendas, 24 establecimientos en donde se venden productos químicos.

Pérez Zeledón es el que presenta mayor desarrollo en cuanto a la actividad comercial.

En síntesis podemos agregar a este apartado que no existe:

- Claridad en cuanto a la magnitud de los problemas a resolver sobre todo en salud y vivienda.
- La información es parcial y poco confiable.
- Problemas graves en cuanto a la prevención de las enfermedades y focos de infección.
- Ineficiencia en la atención médica a la población y en el control de las condiciones ambientales.

Síntesis general.

La región tiene, según datos de 1980 una población económicamente activa de 67.134 personas, o sea el 32.9% de la población total regional, estando ocupadas 62.186 personas (92.6%) y 4.958 personas desocupadas (7.4%).

Esta población se divide según la ocupación por sectores de la siguiente forma:

- Agricultura y ganadería	71.7%
- Industria y construcción	6.8%
- Comercio y servicios	17.3%
- Otras act. no especificadas	4.2%

Esta población a nivel educativo se distribuye de la siguiente forma:

- Primaria	67.6%
- Secundaria	10.8%
- Estudios Universitarios	1.6%
- Graduados Universitarios	30.0%
- Ningún nivel	17.0%

Así mismo, el valor bruto de la región según actividad, se presenta como sigue:

- Actividad agropecuaria	60.1%
- Actividad industrial	17.1%
- Servicios	22.8%

Con los datos anteriores podemos determinar cuáles son los problemas que se presentan y sobre esta base analizar e investigar más detalladamente que impacto se podría tener a partir de las opciones de desarrollo de la educación superior.

B. Sector educativo y la importancia en el desarrollo de la región.

Caracterización del servicio educativo.

La Región Brunca cuenta con un total de 501 instituciones educativas comprendidas en las diferentes subregiones a saber: San Isidro, Buenos Aires y Coto.

La región cuenta con un Instituto de Aprendizaje, impartiendo la enseñanza técnica y con el Instituto de Superación Educacional ubicado en San Isidro de Pérez Zeledón, dando asistencia en todas las materias de los programas de primaria y secundaria del Ministerio de Educación Pública. Además de las instituciones señaladas, la Región Brunca cuenta con otros tipos de instalaciones a saber: 5 gimnasios, 34 canchas deportivas, 7 laboratorios y 19 talleres.

De acuerdo al número de colegios y a la Educación Diversificada, el número de talleres es insuficiente y no se cuenta con personal adecuado o calificado.

a) Población educativa.

La población escolar, según ciclos y modalidades en la Región Brunca, se distribuye de la siguiente manera:

CUADRO #1

ENSEÑANZA DIURNA POR SUBREGIONES DE LA REGION BRUNCA SEGUN NIVELES

1984

	Kinder	Enseñan. Especial	I-II ciclo	III c y Diversif.	Bach. Madurez
Región Brunca	1.000	180	37.801	7.668	321
Subregión Coto	400	70	15.721	2.298	140
Subregión San Isidro	500	90	12.300	3.855	181
Subregión Buenos Aires	100	20	9.280	1.515

Fuente: Ministerio de Educación Pública, Direcciones Subregionales de San Isidro, Buenos Aires y Coto.

Del total de la población existente se puede ubicar el número de docentes de acuerdo en el número de instituciones por ciclos y modalidades.

Esta información se encuentra en el cuadro siguiente:

CUADRO #2

RELACION DEL NUMERO DE DOCENTES POR INSTITUCIONES, SEGUN CICLOS
Y MODALIDADES REGION BRUNCA 1983

	Kinder	Enseñan. Especial	I-II ciclo	III ciclo y Diversif.	Bach. Madurez
<u>Región Brunca</u>					
Instituciones	8	3	641	17	----
Docentes	34	18	1.239	514	9
<u>Subregión Coto</u>					
Instituciones	3	1	240	8	----
Docentes	16	6	519	240	6
<u>Subregión San Isidro</u>					
Instituciones	4	1	215	6	----
Docentes	14	11	469	169	3
<u>Subregión Buenos Aires</u>					
Instituciones	1	1	186	3	----
Docentes	4	1	260	105	----

Fuente: Ministerio de Educación Pública, Direcciones Subregionales de San Isidro, Buenos Aires y Coto.

b) Incorporación, deserción y repitencia del sector educativo de la Región Brunca.

Según datos de la Dirección del Planeamiento Educativo del año 1979, la tasa de incorporación del I, II y III ciclos es de un 59%. De ese 59% la menor tasa de incorporación se encuentra en las edades de 15 a 19 años, con un porcentaje del 13.02%.

La deserción es el fenómeno que se observa a partir del III ciclo, debido a la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo. Su porcentaje corresponde al 32%. Observamos que la mayor tasa de deserción por edades se encuentra entre los 15 a los 19 años, producida quizás por la no obligatoriedad de la enseñanza misma.

La tasa de repitencia por cada año cursado se ubica en el cuadro siguiente:

CUADRO #3

TASA DE REPITENCIA POR CADA AÑO CURSADO PARA LA
REGION BRUNCA 1983

AÑOS	MATRICULA	REPITENTES	TASA DE REPITENCIA
8 año	2.198	302	13.73
9 año	1.534	105	6.84
10 año	936	95	10.14
11 año	645	18	2.79
12 año	447	9	2.01

Fuente: Dirección General de Planeamiento Educativo y Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO #4

DOCENTES QUE VIVEN O VIAJAN A LA COMUNIDAD SEGUN SUBREGIONES
REGION BRUNCA 1983

	DOCENTES QUE VIVEN EN LA COMUNIDAD	DOCENTES QUE VIAJAN A LA COMUNIDAD	TOTAL DE DOCENTES
Subregión Coto	654	115	769
Porcentaje	85%	15%	100%
Subregión Buenos Aires	354	150	504
Porcentaje	70%	30%	100%
Subregión San Isidro	254	431	685
Porcentaje	37%	63%	100%
Región Brunca	1.262	696	1.958
Porcentaje	64%	36%	100%

Fuente: Ministerio de Educación, Direcciones Subregionales de San Isidro, Buenos Aires y Coto.

c) Problemas.

Entre los problemas detectados podemos citar los siguientes:

- Alto nivel de docentes no calificados, lo que hace evidente la necesidad de ofrecer a este personal la oportunidad de capacitación.
El 85% de estos docentes se encuentran en la zona de Coto y Buenos Aires.
- El porcentaje de analfabetismo ha aumentado considerablemente en los últimos años, según los estudios realizados por el Ministerio de Planificación.
- El principal problema de la educación es la tasa del 59% de no incorporación al sistema educativo formal.
- Falta de investigación y análisis de los problemas educativos, como de actualización de estadísticas.

C. Capacidad actual de la Sede Regional.

a) Docencia.

En relación con la matrícula y las graduaciones (por facultades y carreras) existen distintas estadísticas las cuales reflejan una cierta estabilidad en cuanto al ingreso del estudiante de la Sección Regional (ver cuadros #5, 6, 7, 8 y 9)

En cuanto a la procedencia de los estudiantes el mayor porcentaje de éstos provienen del Cantón de Pérez Zeledón (ver cuadro página #10)

De ahí la necesidad de que la Sección Regional se proyecte verdaderamente a toda la Zona del Pacífico Sur.

Complementario al punto anterior es necesario un registro de la situación académica del estudiante en las distintas carreras que ofrece la Sección Regional.

Carreras:

El panorama de las carreras que se ofrecían y se ofrecen en la Sección Regional es como sigue: (ver cuadro páginas #

En 1984 se imparten las siguientes carreras:

i) Del CIDE:

- Bachillerato Vida en Familia;
- Bachillerato en Preescolar.
- Bachillerato en Educación con énfasis en Ciencias.*
- Bachillerato en Administración Educativa.
- Bachillerato en Educación con énfasis en Español.*
- Profesorado I y II ciclos.

Algunas de estas carreras (las que tienen asterisco) se desarrollan en Ciudad Neilly como programas desconcentrados y proyección académica de la Sección Regional.

ii) Facultad de Ciencias Sociales (Escuela de Secretariado y Planificación).

- Técnico Secretariado Profesional.

iii) Facultad de Tierra y Mar (Escuela de Ciencias Agrarias).

iv) Técnico en Fruticultura.

v) Facultad Filosofía y Letras.

- Bachillerato Literatura y Lingüística con énfasis en Español.

Además se imparten los siguientes programas:

i) Facultad Estudios Generales.

- Humanidades.

ii) Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

- Propedéutico Ciencias Exactas y Naturales.

iii) Facultad de Ciencias Sociales.

- Propedéutico de Ciencias Sociales.

iv) CIDE.

- Núcleos Pedagógicos I y II.

v) Facultad de Filosofía y Letras.

- Propedéutico de Letras.

Las siguientes carreras que se impartían durante el quinquenio 1980-1984 han finalizado.

Bachillerato en Orientación.

Licenciatura en Administración Educativa.

Bachillerato en Pedagogía de la comunicación.

Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales.

Técnico en Administración de Empresas Cooperativas.

Técnico en Economía y Planificación Regional.

Profesorado en I y II ciclos para profesores en servicio (Planes de Seguimiento).

Personal académico:

Actualmente la Sección Regional tiene 21 profesores en propiedad, desglosados de acuerdo con su jornada de trabajo como sigue:

- 6 de 1/4 de tiempo
- 6 de 1/2 tiempo
- 1 de 3/4 de tiempo
- 8 de tiempo completo

También cuenta con profesores interinos nombrados por sustitución:

- 1 de tiempo completo
- 3 de 8 horas
- 3 de 4 horas

Además hay 16 profesores interinos nombrados a plazo fijo:

- 5 de 1/4 de tiempo
- 2 de 1/2 tiempo
- 4 de 3/4 de tiempo
- 1 de tiempo completo
- 1 de 4 horas
- 1 de 6 horas
- 1 de 8 horas
- 1 de 16 horas

Además se cuenta con 6 profesores nombrados por las distintas Facultades.

CUADRO # 5

MATRICULA SEGUN NIVEL INTRODUCTIVO POR AÑO

NIVELES	MATRICULA				ATENDIDOS			
	1981	1982	1983	1984	1981	1982	1983	1984
C. Humanidades.	128	214	158	174	183	251	158	174
Propedéutico Letras	17	92	52	74	37	119	52	74
Propedéutico Sociales	42	92	68	83	75	129	68	83
Física Matemática	38	92	60	59	54	129	60	59
TOTAL	225	490	338	390	349	698	358	390

Fuente: Información estadística de la Oficina de Programación U.N.A. y Oficina de Registro Sección Regional Pérez Zeledón.

CUADRO #6
MATRICULA POR CARRERAS, TITULO Y AÑO
1981-1984

CARRERAS	PROFESORADO				TECNICOS DIPLOMADOS				BACHILLERATOS			
	1981	1982	1983	1984	1981	1982	1983	1984	1981	1982	1983	1984
I y II ciclos	44	22	45	84							25	
Planes de Seg.	135	69	77									
Preescolar									37	18	15	13
Orientación									17	11	10	
Adm. Educ.									58	47	31	9
Vida en Fam.												46
Ped. de la Com.									25			
Rac. Literat. y Linguist. con énfasis en español												12
Ens. Est. Soc.									16			
Bach. Español												10
Bach. Ciencias												30
Econ. y Plan. Reg.						10			18			
Adm. Cooperativas						61	33					
Secret. Prof.						44	28	17				
Núcleo Común Educ.							37	104				
Fruticultura								17				
TOTALES	179	91	122	84		115	99	138	186	76	81	133

Fuente: Información estadística de la Oficina de Programación. U.N.A. y Oficina de Registro Sección Regional Pérez Zeledón.

CUADRO #7

GRADUADOS POR AÑOS Y TITULO 1980-1984

GRADUACIONES	PROF.	TEC. DIPL.	BACH.	LIC.
Junio 1980-1981 Julio	12	7	78	29
Agosto 1981-1982 Julio	24	41	52	
Agosto 1982-1983 Julio	30	10	30	
Agosto 1983-1984 Julio	71	19	36	
TOTALES:	137	77	196	29

Fuente: Información estadística de la Oficina de Programación U.N.A. y Oficina de Registro Sección Regional Pérez Zeledón.

CUADRO #8

GRADUADOS POR AÑOS SEGUN CARRERAS 1981-1984

CARRERAS	AÑOS 1981-1982	AÑOS 1982-1983	AÑOS - 1983-1984
Prof. educ. I y II ciclos	24	30	71
Bach. Ens. de la Educ. Enf. Mat. I y II ciclos	1		3
Bach. Ens. de la Educ. Enf. Esp. I y II ciclos	3		
Bach. Ens. de Est. Soc. con Enf. 3 y 4 ciclos	11		2
Bach. Ens. de la Educ. Enf. Preesc.	14	4	1
Bach. Ens. de la Educ. Enf. Orientación	9	1	10
Bach. Ens. de la Educ. Enf. Adm. Escolar	8	21	20
Certif. de Apt. Cap. Nuclearización	33		
Certif. de Apt. Educ. Adultos	8		
Técn. en Econ. y Plan. Reg.	4	10	3
Técn. Adm. Emp. Cooperativas			16
TOTALES	115	66	126

Fuente: Oficina de Registro Sección Regional Pérez Zeledón.

CUADRO #9

CARRERAS Y PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS POR FACULTAD 1980-1984
SECCION REGIONAL 1984

CARRERAS	AÑOS	1980	1981	1982	1983	1984
1. CIDE						
1.1. Bach. Vida en Familia		---	---	---	x	x
1.2. Bach. en Preescolar		x	x	x	x	x
1.3. Bach. en Educ. con énf. en Ciencias					x	x
1.4. Bach. en Adm. Educativa		x	x	x	x	x
1.5. Licenciatura en Adm. Educat.		x	---	---	---	---
1.6. Bach. en Educ. con énf. en Español			x	x	x	x
1.7. Prof. I y II cilos. Plan para Profesores en servicio			x	x	x	
1.8. Profesorado I y II ciclos Plan de formación		x	x	x	x	x
1.9. Bach. en Orientación		x	x	x	x	
1.10. Bach. Pedag. de la comunicación		x	x	---	---	---
1.11. Bach. en la Ens. de los Est. Soc.		x	x	---	---	---
2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (Escuela de Planificación) (Escuela de Secretariado)						
2.1. Técn. en Administ. de Empresas Cooperativas		---	---	x	x	---
2.2. Técn. en Secret. Profesional		---	---	x	x	---
2.3. Técn. en Economía y Planificación Regional		x	x	x	x	---

Continuación cuadro #9

CARRERAS	AÑOS	1980	1981	1982	1983	1984
3. ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS						
3.1. Tée. en Fruticultura						x
4. PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS						
4.1. Humanidades		x	x	x	x	x
4.2. Propedéutico de Letras			x	x	x	x
4.3. Propedéutico C. Exactas y Nat.		x	x	x	x	x
4.4. Propedéutico de C. Sociales		x	x	x	x	x
4.5. Núcleos Pedagógicos I y II		x	x	x	x	x
4.6. Bach. en Literatura y Lingüística con énfasis en Español						x

Fuente: Oficina de Registro Sección Regional Pérez Zeledón.

x: Indica que se impartió.

CUADRO #10

PROCEDENCIA DE ESTUDIANTES POR AÑO 1981-1984

PROCEDENCIA	81	82*	83	84	TOTAL
Pérez Zeledón	171		215	136	522
Platanares				3	3
Puerto Cortés				1	1
Buenos Aires	19			2	21
Liberia				1	1
Golfito				1	1
Palmar Norte			1	1	2
Venezuela				1	1
Ciudad Neilly			2		2
Cartago	1		1		2
Puriscal			1		1
San José			2		2
Alajuela	1				1
Limón	1				1

* En el año 1982 no se computaron estas cifras.

b) Investigación

Las áreas de mayor interés fueron las siguientes:

- agropecuario
- educación
- trabajo
- seguridad social

A continuación se muestra una lista de los proyectos que se han venido proponiendo:

- Proyecto de la Finca Palmira (Finca Experimental)
- Diagnóstico de las necesidades educativas
- La contaminación de nuestros ríos
- Empleo y desempleo en la Región Brunca
- Análisis del mercado laboral de las carreras del IESTRA.
- Cooperativismo
- Secado Solar

El proyecto de la Finca Palmira fue interrumpido debido a la posibilidad de que esta finca fuera destinada a la explotación de la bauxita. En su lugar en coordinación con la Facultad de Tierra y Mar se han trasladado los proyectos experimentales a la Finca Sinaí, en esta finca se han construido las instalaciones necesarias para el desarrollo de las investigaciones en fruticultura y se están construyendo las áreas para el establecimiento del material vegetativo.

En cuanto al diagnóstico de necesidades educativas, en el presente año se ha asignado algún tiempo al personal académico para rescatar y aprovechar la documentación existente, esto porque la acción coordinada entre el Ministerio de Educación, el I.N.A. y la Sede Regional se discontinuó a partir de 1982.

En relación con las investigaciones del proyecto de empleo y desempleo en 1984 se ha contado la asignación de medio tiempo para un investigador y medio tiempo para un asistente.

El proyecto de cooperativismo tanto para investigación como para extensión, en coordinación con el IESTRA se ha programado una serie de actividades que se desarrollarán en la región a partir del segundo semestre de 1984, orientadas en el campo de la extensión.

En cuanto al proyecto de secado solar en 1984 se asignó medio tiempo de esta Sede Regional para la ejecución de las etapas preparatorias del proyecto. Este proyecto no ha salido avante hasta el momento, debido a la falta de definición que ha existido desde el diseño del proyecto.

El estudio del mercado laboral de las carreras del IESTRA fue terminado en febrero de 1984 y ha permitido reorientar algunos programas.

Para los proyectos que no han podido ser desarrollados, se esta haciendo un replanteamiento para los próximos semestres.

c) Extensión

Se han venido proponiendo y ejecutando acciones a los siguientes proyectos:

- Apicultura
- Museo regional
- Mejoramiento de la enseñanza de las ciencias
- Rescate documentos municipales
- Promoción de las distintas manifestaciones culturales y deportivas
- Cátedra libre
- Capacitación para el cooperativismo y sindicalismo
- Certamen Brunca

El proyecto de apicultura se ha venido desarrollando en coordinación con la Escuela de Ciencias Agrarias, habiendo capacitado a un total de 22 apicultores con una proyección para su continuación ampliando estas actividades de capacitación.

La Sección Regional ha venido aportando un cuarto de tiempo y contribuyendo con algunos recursos materiales.

El Museo regional se ha reactivado en el año 1984 asignando por parte de la Sede Regional un profesional de medio tiempo y brindando apoyo en cuanto a materiales se refiere.

El proyecto de mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias está trabajando con todos los colegios de la región, para su ejecución se ha asignado de parte de la Sede Regional un profesional con medio tiempo.

Las actividades culturales y deportivas se han atendido mediante el traslado de partidas del área de Docencia hacia el área de Administración, es así como estos proyectos cuentan en la actualidad con tres cuartos de tiempo para la dirección de los mismos.

Como una actividad voluntaria se ha venido desarrollando el Certamen Brunca que publica periodicamente una revista y realiza actividades relacionadas con la poesía.

La Cátedra libre se esta desarrollando con la participación de connotados académicos y la asistencia de funcionarios de esta Sede.

Los otros proyectos que hasta el momento no han sido atendidos se proyecta desarrollarlos en los próximos semestres.

d) Administración Académica.

Biblioteca.

La distribución bibliográfica por áreas y cantidades es como sigue:*

<u>OBRAS GENERALES</u>	<u>No. TITULOS</u>	<u>No. VOLUMENES</u>
Diccionarios (varias especialidades)	52	108
Enciclopedias (varias especialidades)	22	152
Varios	33	71
FILOSOFIA	90	156
PSICOLOGIA	61	146
RELIGION	25	37
<u>CIENCIAS SOCIALES</u>		
SOCIOLOGIA Y COMUNICACION	99	173
ESTADISTICA	32	106
POLITICA	82	144
ECONOMIA	233	428
DERECHO	36	44
ADMINISTRACION	68	150
EDUCACION (Pedagogía)	464	1279
Otras Ciencias Sociales	24	53
LINGUISTICA	35	53
<u>CIENCIAS PURAS</u>		
MATEMATICAS	32	84
FISICA Y QUIMICA	70	140
BIOLOGIA	53	83
BOTANICA Y ZOOLOGIA	25	31
Otras Ciencias Puras	19	46
<u>CIENCIAS APLICADAS</u>		
MEDICINA	31	43
AGRICULTURA Y GANADERIA	39	57
Otras Ciencias Aplicadas	25	28
SUE TOTAL	1650	3612

* La mayoría de la bibliografía existente no llena las necesidades por cuanto son bastante absoletas.

	<u>No. TITULOS</u>	<u>No. VOLUMENES</u>
<u>ARTES Y RECREACION</u>		
ARTES	26	61
DEPORTES	11	32
<u>LITERATURA</u>		
ESPAÑOLA e HISPANOAMERICANA	143	239
COSTARRICENSE	127	246
De otros países	81	139
<u>HISTORIA Y GEOGRAFIA</u>		
CONTINENTE AMERICANO	178	391
Otros países	124	314
BIOGRAFIA	57	98
PEREZ ZELEDON (escritos con referencia a este Cantón o basados concretamente sobre investigaciones del mismo)	86	86
SUB TOTAL	833	1606
Vienen de la hoja anterior	<u>1650</u>	<u>3612</u>
TOTAL	2483	5218

Con respecto a las carreras o áreas que se imparten en la Sección, el área de mayor apoyo bibliográfico es educación*, de menor bibliografía: Estudios Generales.

Las limitaciones bibliográficas en orden de prioridad son en:

- Literatura
- Sociología
- Economía
- Filosofía
- Historia
- Geografía
- Lingüística, etc.

*

Sin embargo en lo referente a Educación para la Vida en Familia hay muy poca bibliografía.

Los recursos audiovisuales disponibles son:

- 1 proyector de cine de 16 mm (bastante usado).
- 1 proyector de transparencias.

Respecto al apoyo bibliográfico documental, se tiene poca documentación, casi nada en revistas.

Las pocas revistas llegan por donación y en pocas ocasiones llenan la demanda de los usuarios.

Regularmente llegan las publicaciones editadas de la U.N.A. pero son insuficientes. Solo se reciben tres periódicos.

- Vida Estudiantil:

1. Funciona como una unidad de servicios técnicos en Pérez Zeledón, la cual depende de la Dirección del Centro Regional Universitario, recibe lineamientos y políticas por parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en Heredia.

Se inició con el nombramiento de una Trabajadora Social, luego aumentó el personal con la plaza de orientación, una secretaria y más tarde un asistente de trabajo social; personal a tiempo completo y con él se cuenta en la actualidad.

Los programas ejecutados en 1984 son los siguientes:

i) Area de Asistencia Socioeconómica:

- Alojamiento
- Alimentación
- Comedor estudiantil
- Becas
- Horas estudiante
- Ayuda económica extraordinaria
- Préstamos de libros
- Préstamos de dinero
- Traslado a Heredia
- Proyecto de Cooperativa Universitaria

ii) Area de Orientación:

- Orientación profesional
- Orientación educativa
- Investigación

- Personal administrativo:

En la actualidad la Sección Regional consta de 30 administrativos, en total, desglosados de la siguiente manera:

- Vigilancia	4
- Choferes	2
- Conserjes	8
- Asistentes de bibliotecología	3
- Trabajadores agrícolas	2
- Director	1
- Asistente Administrativo	1
- Oficinista 1	1
- Secretaria 1	3
- Profesional en Vida Estudiantil II	1
- Profesional en Vida Estudiantil III	1
- Asistente Profesional en Vida Estudiantil	1
- Secretaria 2	1
- Oficinista 3	1

El personal administrativo labora con una jornada de tiempo completo.

En cuanto a los servicios secretariales la labor se ve muy limitada a raíz de las necesidades de reproducción de material de los docentes. Por ello es imperativo darle una mayor atención a esos servicios.

Es necesario una mayor atención de recursos humanos y materiales a la Oficina de Publicaciones y fotocopiadora, para que pueda cumplir su verdadera función.

En la actualidad esa oficina labora con limitaciones, y carece de una estructura de departamento para cumplir con sus funciones.

CUADRO # 11
PRESUPUESTOS POR ACTIVIDAD
1979-1983

ACTIVIDAD	AÑOS	1979	1980	1981	1982	1983
TOTAL		2.527.518.00	3.313.063.59	4.749.017.16	6.451.866.11	9.767.952.96
Estudios Generales		715.584.00	794.074.52	983.647.44	1.175.014.75	1.432.426.95
Ciclo Básico		373.033.80	322.646.11	422.572.47	525.426.41	780.222.90
Economía		75.209.00	111.191.61	142.873.15	202.270.49	309.058.85
Educación		656.351.21	892.403.06	1.196.973.59	1.424.953.78	2.003.589.10
Defracción		70.834.58	1.192.748.07	2.002.950.51	3.074.457.53	5.742.645.10

CUADRO # 12
PRESUPUESTO POR TIPO DE CUENTA
1979-1984

TIPO GASTO	AÑO	1979	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL		2.527.518,00	3.313.061,56	4.749.017,16	6.451.866,11	9.767.952,96	10.252.270,64
Servicios personales		2.199.459,88	2.921.003,56	3.957.973,71	5.525.567,00	7.409.713,45	7.797.118,57
Servicios no personales		35.000,00	28.000,00	125.400,00	191.422,95	404.104,29	386.276,42
Materiales y suministros		18.000,00	10.760,00	143.088,00	111.568,99	858.274,27	1.002.268,00
Maquinaria y equipo		25.550,00	23.000,00	75.000,00	---	87.000,00	---
Transferencias corrientes		248.707,84	330.298,20	447.555,45	623.306,45	1.008.860,95	1.061.607,65

PERSPECTIVAS GLOBALES DE DESARROLLO

Anteriormente se ha hecho un análisis sobre la situación socioeconómica regional. En este apartado se tratan de hacer algunas previsiones con respecto a lo que sería el desarrollo futuro, tanto a nivel económico como social, considerando como referente principal la solución planteada a los problemas presentados.

1. Sector productivo.

A pesar de los esfuerzos por lograr un desarrollo integral y diversificado con un papel de más importancia para la industria en la región, no cabe duda de que la actividad económica gira alrededor de la producción agropecuaria, sobre todo la sustentada en los llamados cultivos tradicionales. Las expectativas que existen tratan de continuar con las opciones de diversificación y sustitución de una estructura agraria arcaica según las características que presenta en cuanto al uso de la tierra, tamaño de las explotaciones y la tecnología empleada.

Los programas y proyectos por desarrollar o que están en marcha consideran la posibilidad de una incorporación de los sectores productivos más importantes de la región; así tenemos el proyecto de desarrollo de Coto Sur, como uno de los más ambiciosos planteando la siembra de palma africana y la instalación de una planta extractora de aceite, producción de cacao, maíz, frijol, carne porcina, leche, banana, plátano. Cuenta con una extensión de 27.000 hectáreas y se ubica entre los cantones de Corredores y Golfito.

La producción de cacao ha adquirido importancia durante los últimos años y para ello se prevé el inicio del cultivo de 3.000 hectáreas con un costo de 120 millones de colones, abarcando los cantones de Osa, Corredores y Golfito. Asimismo se pretende intensificar la producción de granos básicos (maíz, frijol y arroz) con la puesta en marcha de un programa de siembra de 3.000 hectáreas de maíz y un costo de 60 millones de colones en 1985, el cultivo de 3.000 hectáreas de frijol con un costo de 45 millones de colones para 1985 y el aumento en la producción de arroz con el cultivo de 2.000 hectáreas en 1985 y un costo de 120 millones de colones, y para 1986 la siembra de 3.000 hectáreas y un costo de 210 millones de colones, esto en el cantón de Corredores. En este cantón existe una área potencial para el cultivo del arroz de 15.000 hectáreas.

La producción de caña es otra de las actividades importantes de resaltar a pesar de los problemas con que se cuenta a nivel de mercado internacional. Las previsiones que se hacen en este sentido son las de la siembra de 2.000 hectáreas, con un costo de 160 millones y la instalación de una planta procesadora con un costo de 100 millones de colones, en el cantón de Coto Brus.

Considerando la importancia cada vez menos del banana se debe hacer el señalamiento de la intensificación de la siembra de palma africana por parte de la Compañía Bananera, de las cuales ya se tiene 4.000 hectáreas cultivadas de las 6.000 proyectadas, con un costo de 2.000 dólares por hectárea.

En esta misma dirección y como medio de ataque a los problemas de la baja productividad y la dependencia económica de pocos cultivos (en el orden de importancia: banana, café, ganado, arroz, maíz, palma africana, frijol, plátano, caña de azúcar, tabaco, cacao, piña, sorgo). Con excepción del tabaco, la palma africana y el banana, se ha iniciado la concreción de proyectos que tiendan a la superación de deficiencias planteadas, y con ello la elevación de los rendimientos. En este sentido, la producción de leche es de importancia, con la construcción de 111 módulos lecheros, en Pérez Zeledón y 122 en Coto Brus, es- cantón, respectivamente. Otra rama de explotación la constituye la producción de cítricos en el cantón de Buenos Aires y la siembra de 2.023 hectáreas de naranja. En el distrito de Puerto Jiménez se ha propuesto la habilitación de 6.164 hectáreas de tierra de las cuales 1.500 se destinarán a la producción de cacao, pejíballe, pimienta negra, palma africana, además del asesoramiento a 55 fincas ganaderas. Se tienen esperanzas con respecto a la explotación de 42.700 hectáreas de bosque de las cuales 20.130 hectáreas son comercializables, esperando una producción aproximada de 5.188 metros cúbicos de madera a la par de la instalación de una planta procesadora de pulpa, una planta para la fabricación de plawood, el aserrío de madera y la fabricación de muebles, en el cantón de Osa. Esta es una actividad que provocaría cambios importantes en la conformación de los bosques y el sistema que ha venido desarrollando hasta ahora, con el uso racional de estos recursos y el control de la deforestación con marcado énfasis en los últimos años, ello a la par del desarrollo de programas de reforestación a un plazo de 20 años.

Otros proyectos de importancia lo constituyen la siembra de 2.000 hectáreas de plátano en el cantón de Osa, con la participación de 20 productores. La apicultura en los últimos años se ha desarrollado con considerable rapidez y para tal efecto se espera su intensificación con la incorporación de 100 apicultores en los cantones de Pérez Zeledón, Coto Brus y Buenos Aires (se deben considerar las repercusiones de la africanización de los enjambres en el último año y las consecuencias que esto tiene en los volúmenes de producción). La producción de tubérculos y hortalizas es otra de las actividades que se contemplan en el cantón de Coto Brus, así como la producción de pimienta negra, la instalación de granjas avícolas, la producción de tilapias y la intensificación en la producción de carne y leche con ganado de doble propósito, en el cantón de Corredores.

Como complemento a la producción agropecuaria se plantea la posibilidad de desarrollar la industria utilizando como insumos los productos de la región. En este sentido se crea la posibilidad de instalar una planta pasteurizadora en Pérez Zeledón. La industrialización del arroz en Osa (el 75% de arroz se procesa en San José, sea 40.000 toneladas), además de la fabricación de productos suplementarios para otras industrias, la producción de concentrado animal con

desechos de arroz, pescado y banano. La instalación de una planta empacadora de carne en Csa (se estima una población de ganado vacuno de 280.000 cabezas), una empacadora de atún en Gofito, la construcción de un astillero en este mismo cantón, el desarrollo turístico y industrialización de mangle, cacao, cuero, yuca, frutas y coco, además de la intensificación y apoyo a la artesanía del bambú, cuero y mimbre. Reviste importancia la consideración como fuente de explotación de los recursos naturales no renovables entre los que figura el proyecto de explotación de bauxita cubriendo el yacimiento una superficie calculada de 280 kilómetros cuadrados a una profundidad promedio de 5 metros. De igual manera, la explotación de 10.000 toneladas métricas de piedra caliza con la instalación de una fábrica de cemento en el cantón de Corrales y la explotación de los yacimientos de oro en el distrito de Puerto Jiménez, además de las posibilidades de explotación de cobre. Debemos considerar como desechados los proyectos de la construcción de la Represa de Boruca, por los problemas que ello plantea, según funcionarios del I.C.F., así como la construcción del Oleoducto.

Un último campo en el cual no se han desarrollado proyectos de importancia lo constituye la explotación de los recursos del mar que deben ser considerados como estratégicos por las características que se presentan a nivel regional al abarcar el litoral pacífico desde Dominical hasta Punta Burica, además de que se ha habilitado una extensión considerable de costa con la construcción de la carretera costanera.

En síntesis, la economía regional se caracteriza por depender en su mayoría de la producción agropecuaria, sobre todo de los cultivos tradicionales aunque existen expectativas de iniciar la producción de otros productos no explotados adecuadamente hasta ahora, esto en estrecha relación con las posibilidades de aumentar los volúmenes de producción con la introducción de nuevas técnicas de producción, accesibilidad de recursos como lo son los minerales, marinos, forestales. La industria depende por otra parte de las posibilidades de la producción agropecuaria al presentarse como posibilidad la fabricación de alimentos, artículos de madera y cuero entre otros.

2. Sector servicios.

En este aspecto las posibilidades de solución a los problemas más importantes: vivienda, salud, educación, transporte, etc.; quedan limitadas a las expectativas que se ofrecen a partir del presupuesto que se genera a nivel nacional para dicho efecto.

La solución propuesta en la generalidad de los casos no da respuesta acertada a la magnitud de las insuficiencias presentes, más aun, en los proyectos de desarrollo no se consideran los aspectos sociales y las posibles repercusiones que éstos pueden tener sobre la base del agravamiento de las condiciones de vida, la insuficiencia en la agricultura para absorber la mano de obra que se genera

en el campo, el poco desarrollo industrial, la introducción de nueva tecnología, la dependencia de cultivos tradicionales, etc., como algunos de los aspectos por considerar. En este sentido, en cuanto a vivienda las políticas que emanan de las instituciones públicas encargadas de la solución de estos problemas, son poco claras además de que no cubren los déficits planteados, dedicándose a la puesta en marcha de planes para los casos extremos, como lo es el de los tugurios. En salud la situación se torna similar considerando que para la región existen 65 puestos de salud, trabajando 99 personas, y de las cuales 29 son auxiliares de enfermería, y 70 son asistentes de salud rural, con causas de enfermedad a partir de las infecto-contagiosas como las frecuentes, sobre todo la gonorrea, el papalomoyo, en áreas demasiado húmedas, lluviosas y boscosas y la hepatitis como resultado de la contaminación de las aguas; podemos decir que las perspectivas planteadas tienden hacia la solución de los problemas de las enfermedades ectocontagiosas, sin que ello signifique necesariamente la modernización y ampliación de la cobertura de los programas.

En educación podemos establecer la imposibilidad que se presenta en cuanto a la baja calidad en la formación del docente, sin dar respuesta, por esta situación, a las demandas y necesidades de la región. La tendencia manifiesta esta dada a partir de la ampliación hacia los sectores que han estado marginados de la educación así como al ataque del analfabetismo y a la preparación de docentes. La cultura es otro aspecto importante, manifestando la tendencia hacia el rescate de las manifestaciones artísticas más sobresalientes así como al incentivo y fortalecimiento de esta área en cualquiera de sus manifestaciones válidas socialmente. Un último aspecto por considerar está dado por la posibilidad del fortalecimiento de las organizaciones comunales, sindicales y cooperativas como medio de promoción de la organización de los pobladores y las distintas comunidades, la posibilidad de plantear reivindicación con respecto a nivel de vida, salarios, etc., en grupos sociales organizados y finalmente el enfrentamiento de los problemas de la producción a través de las cooperativas, para lo que se ha planteado un proyecto de compra por parte del I.D.A. de 1.700 hectáreas de tierra y la formación de este tipo de organizaciones en terrenos en abandono que antiguamente eran cultivados con banano.

En síntesis, la perspectiva en cuanto a este sector, resulta poco clara, máxima cuando se considera una posible profundización de la crisis a nivel nacional limitándose con ello las posibilidades de satisfacer adecuadamente las necesidades de las comunidades y sectores sociales de más escasos recursos.

IMPACTO DESEABLE

Los problemas anteriormente señalados, relacionados con la deficiencia en el uso de la tecnología, la poca diversificación en la producción, el problema de la tenencia y uso de las tierras, el crecimiento de la población económicamente activa que no logra ubicarse dentro del mercado de trabajo, la no satisfacción de las necesidades por parte del Estado a las comunidades, entre otros nos lleva a plantear la posibilidad de un desarrollo a nivel de la Sede Regional Universitaria, enmarcado básicamente en un ámbito de acción en el cual ésta se podría mover, sobre la base de los recursos con que cuenta. Así tendríamos las siguientes áreas de interés que se podrían considerar como objeto de programas académicos:

Area de estudio agrario, con la posibilidad de ofrecer:

- Estudios forestales
- Estudios en cultivos específicos
- Estudios de suelos
- Estudios de zootecnia
- Estudios en fitotecnia
- Estudios en veterinaria

Area de industria y comercio.

Con el crecimiento en la capacitación para el manejo de empresas agro-industriales como una de las actividades dentro de la industria de importancia y posible de desarrollo en la región.

Area de estudios en salud.

Considerando las deficiencias que se han venido analizando en términos muy generales, se debe partir y analizar la posibilidad de ofrecer capacitación al personal que ya trabaja dentro de los programas de salud, a fin de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos. Ello se podría iniciar con una investigación profunda sobre la situación actual en esta área, a la par del trabajo con el personal de salud que desee integrarse a cursos de capacitación que pueda ofrecer la Universidad.

Area de educación.

Son graves los problemas como ya se ha señalado en cuanto al analfabetismo y la baja calidad en la preparación de los docentes. En este sentido la posibilidad de desarrollo se presenta a partir de la creación de proyectos de extensión tendientes a la solución del analfabetismo, como a la realización de cursos en docencia que den más preparación a los docentes que trabajan en la región. La investigación es otra de las actividades que debe iniciarse y con ello determinar aspectos relacionados con rendimiento de los educandos, grados de asimilación de los contenidos, métodos pedagógicos de enseñanza, tipos de programas, etc.

Area de estudios en desarrollo social.

Aquí la actividad se centra en la posibilidad de formar a profesionales que se incorporen dentro de las actividades reivindicativas, productivas y comunales. Dos son las posibilidades que se presentan en este sentido. Con la formación de este tipo de profesionales o bien con el trabajo directamente en la comunidad y con los sectores sociales que demandan este tipo de asesoramiento. Además se debe considerar la posibilidad de incluir actividades de investigación encaminadas a la determinación de formas de asociación no formales, problemas de liderazgo, formas de presión y lucha, condición social, etc. Los campos en docencia que se pueden desarrollar están dados a partir de la posibilidad de formar promotores sociales, planificadores sociales, técnicos en administración de cooperativas, con el establecimiento para tal efecto, de las características del profesional que se desea.

Area cultural.

Ya hemos señalado que las posibilidades en este campo se delimitarían a partir de la investigación para ello rescatar formas artísticas propias de la región o bien con la extensión como un medio de difusión cultural. En esta dirección se puede orientar el quehacer de la Universidad.

Area recursos naturales no renovables.

Por la importancia que tiene y que sin embargo no se ha analizado, la actividad aquí se centra fundamentalmente en la determinación de aspectos básicos para su desarrollo. Se deben considerar elementos como los recursos reales que existen, los efectos que podría traer en desarrollo minero, la tecnología más adecuada, los volúmenes de inversión, así como la calidad de esos recursos y la infraestructura necesaria.

Area de recursos marinos.

Las repercusiones en este campo se deben considerar a partir de la posibilidad del establecimiento de una estación experimental en el litoral que abarca la región Brunca, a la par del análisis de los problemas que tienen los sectores sociales dedicados a este tipo de actividad. Esas serían algunas de las posibles actividades que se podrían realizar sobre la base de un análisis de los recursos con los cuales se cuenta para tal efecto.

PARTE II

I. REAFIRMACION O REDEFINICION DEL AMBITO DE ACCION DE LA SEDE REGIONAL

La Sede Regional es un ente de la Universidad Nacional que se extiende a la Región Brunca formando un todo armonioso con la participación de los diferentes órganos de la Universidad. Para su acción la Sede Regional es un subsistema del sistema de la Universidad Nacional con independencia y autonomía en su administración para apoyar los programas académicos autorizados, asesorados y controlados por parte de los organismos representados en la Sede Regional.

La Sede Regional dentro de su responsabilidad institucional buscará atender el mayor número poblacional de la zona, no segregando su función exclusivamente al cantón de Pérez Zeledón.

Su plan de desarrollo deberá insertarse en el desarrollo socioeconómico de la Región Brunca, contribuyendo a la solución de los problemas más relevantes en este ámbito. En los que sobresalen los relacionados con los siguientes campos: agropecuario, minero, industrial, educación, salud y cultura.

Con el Plan Sexenal se pretenderá que el Centro se integre al proceso de transformación de las áreas deficitarias en los campos antes señalados. Así mismo; tenderá a la desconcentración de algunas de sus unidades académicas, entendido esto como una proyección de la Sede Regional a toda la Región Brunca. En torno a estas áreas se generarán las acciones del quehacer académico de nuestra institución. Para el cumplimiento del accionar de la Sede Regional, se desenvolverá siguiendo los siguientes propósitos:

- Aportar conocimientos como producto de las investigaciones relacionadas con la problemática regional.
- Extender los productos de investigación y docencia a los sectores más necesitados.
- Preparar los recursos profesionales, técnicos y de personal capacitado, como respuesta a las necesidades socioeconómicas y desarrollo de los sectores productivos.
- Promover el rescate de los valores culturales de la región y la difusión de la cultura universal.

La estructura de la Sede Regional debe evolucionar para convertirse en el soporte sobre el cual se sustente el Plan Sexenal. En tal caso se debe establecer una estructura funcional flexible de acuerdo con las exigencias en la ejecución del Plan a Mediano Plazo.

La estructura deberá contar por lo menos con los siguientes órganos de enlace, coordinación y ejecución:

1. La Asamblea de Centro con las funciones que establece el Estatuto Orgánico; para las Asambleas de Facultades.
2. La Dirección de Centro, órgano que además ^{de} administrar la Sede Regional servirá de enlace con la Rectoría o su Gabinete. De la misma manera coordinará las acciones relacionadas con la academia en Consaca.
3. Consejo Directivo, este órgano, además de las funciones que le establece el Estatuto Orgánico, será el órgano de enlace entre la Sede Regional y las Facultades en lo relativo a los programas académicos. El Consejo Directivo estará integrado por los estudiantes y administrativos de la Sede Regional y los representantes designados por Facultades. La función de los representantes de Facultades deber ser eminentemente de asesoramiento, orientación y supervisión del área académica respectiva y de la Sede Regional, son el enlace entre ésta y las Facultades. Para su funcionamiento, el Consejo Directivo contará con dos comisiones: una de asuntos académicos y otra de asuntos administrativos. Además nombrará las que considere necesarias.

La Sede Regional y las Facultades, representadas por medio de sus coordinadores, establecerán los mecanismos de comunicación y dependencia técnico-administrativa, que les permitan coordinar, asesorar y ejecutar proyectos y programas de mutuo interés; ello sin menoscabo de la autonomía e independencia de cada unidad y facultad. Asimismo, Consaca y las Vicerrectorías supervisarán las actividades a fin de que los sustente las políticas globales de la institución. El Coordinador de Facultad llevará una memoria actualizada de dicha interacción académica.

Los mismos nombramientos y los trámites administrativos serán potestad de la Sede Regional de acuerdo con las normas generales de las Vicerrectorías correspondientes; las Facultades velarán por el control académico. En este sentido, los coordinadores de Facultad conjuntamente con el Consejo Directivo de la Sede Regional tendrán como responsabilidad el funcionamiento general de la Sede y proyectos; no obstante, la supervisión administrativa de los programas será tarea de la Dirección de la Sede Regional.

Departamentos:

- Departamento de Servicios Generales

- a. Unidad Financiero
- b. Unidad Proveeduría
- c. Unidad Publicaciones
- d. Unidad Transportes
- e. Unidad Seguridad
- f. Unidad Conserjería y Trabajos Agrícolas

- Departamento de Documentación y Biblioteca

- a. Servicio préstamo libros
- b. Mapoteca
- c. Reproducción documentos
- d. Tecnología Educativa

- Departamento de Vida Estudiantil

- a. Orientación
- b. Ayudas socioeconómicas
- c. Promoción cultural y deportiva
- d. Atención médica y psicológica

Cada departamento, de acuerdo con su implementación establecerá las unidades que se consideren necesarias.

- Programas desconcentrados.

Se crea una unidad que integra a docentes y administrativos que participan directamente en los programas desconcentrados que realice la Sede Regional fuera de su Sede. Para lograr una relación directa con la comunidad donde se inserta la Universidad, se reactiva el Patronato Universitario de acuerdo con las normas que rigen este tipo de órgano.

II. LAS CORRECCIONES EN LO ACADÉMICO SE HACEN EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:

1. Docencia

- a) Que los cursos y carreras que imparte la Sede Regional sean acoquiables a los beneficiarios de la Región Brunca.
- b) Que las carreras en los campos relacionados con el desarrollo de la región, pasen a ser prioridad sobre las de carácter eminentemente social o humanístico, sin menoscabo en la formación integral de los profesionales. Orientar el recurso humano hacia el desarrollo de nuevas áreas de interés, creando otras formas de trabajo y capacitando al personal existente para que se integren a esas áreas.
- c) Modificar los criterios de zonaje, viáticos y asignación de becas, de manera tal que sean atractivos para motivar el traslado de los profesionales hacia esta Sede Regional.
- d) Modificar los criterios para la asignación de las becas en el sentido que se seleccione a becarios que muestren seguridad de permanencia y continuidad en el cargo y que se establezcan los compromisos para que una vez capacitados los docentes deban laborar por lo menos 3 años en esta Sede.
- e) Proporcionar a los docentes el material y el equipo de calidad y cantidad adecuadas.
- f) Dotar de recursos humanos especializados para los proyectos y programas definidos como prioritarios de manera que se cuente con personal fijo mínimo en cada uno de esos programas.
- g) Investigar la composición y los intereses reales del estudiante y que las estrategias de desarrollo se orienten con base en las características predominantes de los estudiantes de la Sede Regional.

2. Investigación

- a) Hacer que las investigaciones sean de carácter interdisciplinario y en forma colectiva.
- b) Vincular las investigaciones por realizar a las facultades respectivas por intermedio de los coordinadores de facultad a través del Consejo Directivo.
- c) Que los únicos proyectos de investigación que se desarrollen en la Sede Regional sean aquellos que han cumplido con todos los requisitos de aprobación por parte del Consejo Central de Investigación. Esto en cuanto a factibilidad, beneficio y presupuesto.
- d) Los proyectos de investigación se generen en la Región, partiendo de las necesidades regionales y se elaboren y ejecuten con el apoyo de la facultad relacionada con el área respectiva.
- e) La condición de coordinador del equipo de investigación la tendrá uno de los miembros del equipo, nombrado en su interior, al que se le asignará una jornada especial.

3. Extensión

Las prioridades y proyectos de extensión se establecerán atendiendo las inquietudes y aspiraciones de la comunidad.

- a) La extensión será el vehículo para llevar los productos de docencia e investigación a la comunidad de la región.
- b) El personal dedicado a la actividad de extensión debe ser estable durante el desarrollo de los programas o proyectos con la capacitación necesaria.
- c) Desarrollar solo aquellos proyectos que cumplen con los requerimientos para su aprobación tanto de costo, factibilidad y previsión presupuestaria.
- d) Centrar la atención en la calidad y beneficios de los proyectos en lugar de la cantidad de los mismos.

Tanto la docencia, la investigación y la extensión como parte del proceso y quehacer de la Universidad en general y, de la Sección Regional en particular, buscarán aunar esfuerzos con el fin de cumplir su misión de interdisciplinariedad del conocimiento y de experiencias.

4. Administración

- a) Consolidar la unidad de Registro. En esta unidad deben brindarse los servicios similares a los que se brindan en Heredia. Para su funcionamiento se establecerá un sistema de información codificada de acuerdo con su homólogo en la Sede Central.
- b) Proporcionar a la unidad de Publicaciones y Reproducción el equipo físico y humano necesario para que preste un verdadero servicio de apoyo como parte de la Administración Académica.
- c) Que los trámites se realicen en la Sede Regional, para tal efecto se necesita asignar recurso humano capacitado.
- d) Hacer que la Sede Regional cuente con un sistema de análisis contables que permitan conocer su situación financiera durante la ejecución de los programas y proyectos en forma continua y permanente.

5. Vida estudiantil

- a) El departamento de Vida Estudiantil debe ser un departamento de la Sede Regional y será administrado teniendo como línea jerárquica la Dirección de la Sede Regional Universitaria, con la asesoría correspondiente de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
- b) El funcionario encargado o Jefe del Departamento de Vida Estudiantil actuará como coordinador de dicho departamento ante el Consejo Central de Vida Estudiantil.

c) El presupuesto para las actividades de Vida Estudiantil, tanto en lo relacionado con recursos humanos, como materiales y financieros debe incorporarse en el presupuesto global de la Sede Regional Universitaria.

6. Presupuesto

La Sede Regional Universitaria tendrá su propio presupuesto, con las especificaciones del caso, para aquellos proyectos y programas que de común acuerdo entre Sede Regional y Facultades hayan decidido implementar en los planes académicos anuales, sustentados en sus respectivos planes sexenales.

III. POLITICAS

Docencia

Las carreras que se desarrollen en la Sede Regional deben responder a las necesidades de recursos humanos que exige el desarrollo de los sectores productivos.

La formación de los recursos humanos debe garantizar la calidad del producto al mantener su quehacer en los más altos grados de la excelencia académica.

Los profesionales que la Sede Regional, además de estar preparados para incorporarse al mundo de la producción y los servicios, debe ser capaz de transformar la sociedad a la que pertenece.

Investigación

La investigación en la Sede Regional procurará que sus resultados sean elementos fundamentales de referencia en la formulación de programas hacia los cuales debe dirigirse el quehacer de la Sede Regional. Esta investigación es que permitirá a la Sede Regional estar en una constante adecuación de sus actividades buscando la concordancia con la realidad.

Extensión

La extensión se realizará promoviendo la coordinación interinstitucional entre la Sede Regional y las instituciones de índole político administrativa. Se debe dar una coordinación entre ésta, la docencia y la investigación; con la participación de diferentes especialidades y la definición del trabajo interdisciplinario como base del quehacer académico.

IV. AREAS DE INTERES

En correspondencia con los análisis del diagnóstico es importante establecer el campo de acción posible en el que actuará la Sección Regional, en los próximos años.

1. Area Agropecuaria:

Por ser ésta una actividad que absorbe una importante cantidad de la población económicamente activa a nivel regional, además de que la tendencia se mantendría para los próximos años; en lo que al uso de la tierra, la tecnología, la ocupación de mano de obra, conformación del paisaje rural, se ha considerado el área agropecuaria como una de las más importantes a influir, en donde la Sede Regional tendrá que intervenir, con respuestas académicas a los problemas planteados. Esto debe ser, en términos generales, el punto de partida en el análisis de los aspectos relevantes a influir en el próximo sexenio, además del análisis de los problemas ocasionados en esta área en el medio ambiente por la deforestación.

2. Area de servicios:

En la región existen una serie de servicios de importancia para el desarrollo económico y social que no cuentan ni con la cobertura y la calidad deseada. Los servicios públicos deben garantizarse a efecto de que lleguen a los sectores que más los necesitan, respondiendo a las necesidades existentes, tendrán así importancia los programas que se desarrollen en función de la salud, la organización comunal cooperativa y sindical y la puesta en marcha de programas que atiendan las exigencias en educación formal, básicamente. Se deben considerar los problemas sociales más importantes en la Región.

3. Area de industria y comercio:

Las expectativas que existen en cuanto a esta situación se conforman a partir de la determinación de cuales son los problemas que se atacarán, relacionados con la producción industrial y sus expectativas de desarrollo industrial y la distribución de los productos generados.

4. Area de minería:

Ya se han establecido las necesidades relacionadas con la explotación de los recursos naturales no renovables. En este campo es de importancia fundamental determinar la magnitud y los alcances de esos recursos a nivel regional.

5. Area marina:

Considerando la extensión costera con que cuenta la región se deben establecer las previsiones necesarias para llegar a una explotación racional de los recursos marinos, como se puede influir en el cambio de actitud en cuanto a la riqueza oculta en el mar.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

De los objetivos planteados se desprende los proyectos que se anotan en el cuadro # 11, los proyectos y programas se decidieron con base en las áreas prioritarias, ubicándolos en Docencia, Investigación y Extensión.

CUADRO # 13

V. OBJETIVOS Y PROYECTOS DEL PLAN SEXENAL

OBJETIVOS	DOCENCIA	INVESTIGACION	EXTENSION
<p>1. Proveer los recursos humanos capacitados necesarios, para promover el desarrollo; especialmente en las actividades agropecuarias y forestales de la región.</p>	<p>-Diplom. Fruticultura -Diplom. Forestal -Diplom. Cultivos Espec. -Diplom. Apícola</p>	<p>-Empleo y desempleo</p>	<p>-Asistencia técnica al pequeño y mediano productor ganadero.</p>
<p>2. Colaborar en el mejoramiento de la tecnología empleada por el pequeño y mediano productor agrícola.</p>		<p>-Secado Solar</p>	<p>-Apicultura -Huertas caseras -Cursos a agricultores y administradores de empresas agropecuarias.</p>
<p>3. Contribuir a la conservación de los recursos forestales de la región.</p>		<p>-Bosques en extinción.</p>	<p>-Reforestación con especies de rápido crecimiento.</p>
<p>4. Determinar las repercusiones del sector pecuario en el desarrollo económico-social de la región.</p>		<p>-Estudio sobre ganadería.</p>	<p>-Divulgación de los resultados del estudio.</p>
<p>5. Coadyuvar en el conocimiento del potencial de los recursos naturales no renovables y su explotación.</p>		<p>-Diagnóstico sobre recursos minerales</p>	

<p>11. Capacitar personal para una mejor explotación y aprovechamiento de los recursos marinos, previo conocimiento de la situación de esta actividad.</p>		<p>-Los recursos marinos en la región y su explotación. El potencial de recursos rai- nos y su explotación en la región.</p>	<p>--Cursos de capacitación a tra- bajadores pesqueros.</p>
<p>12. Contribuir con el mejora- miento de la salud en la región.</p>	<p>-Diplomado en sa- lud rural.</p>	<p>-La contaminación am- biental y su relación con la salud de la po- blación.</p>	

* Continuará en trámite de estudio que tiene la Facultad.

Una vez priorizados y distribuidos los programas y proyectos académicos se llegó a la siguiente distribución:

PROYECTOS DE DOCENCIA Y AÑOS EN QUE SE REALIZARAN.

1985

1. Diplomado en Fruticultura
2. Bachillerato en Educación para I-II ciclo
3. Diplomado en Bibliotecología

1986

1. Diplomado en Forestales
2. Bachillerato en Música
3. Diplomado en Salud Rural
4. Diplomado en Apicultura

1987

1. Diplomado en Cultivos Específicos
2. Bachillerato Planificación Social
3. Bachillerato Enseñanza Técnica Agropecuaria

1988

1. Bachillerato Problemas de Aprendizaje

1989 y 1990

Evaluación y planeamiento para el Plan Sexenal 1991-1996. Además en estos años se completarán aquellos proyectos que no se hayan concluido.

PROYECTOS DE EXTENSION Y AÑOS EN QUE SE EJECUTARAN.

1985

1. Apicultura
2. Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias en Secundaria
3. Museo
4. Rescate de documentos municipales
5. Certamen Brunca
6. Promoción de actividades culturales y deportivas
7. Cátedra Libre

1986

1. Asistencia técnica al pequeño y mediano productor en ganadería
2. Huertas caseras
3. Capacitación y asistencia a funcionarios que laboran en los programas de promoción social, cooperativismo y sindicalismo.
4. Alfabetización
5. Capacitación en la enseñanza de las materias fundamentales en I-II ciclo

1987

1. Cursillo a agricultores
2. Cursillos a administradores de empresas agropecuarias

1988

1. Reforestación con especies de rápido crecimiento
2. Divulgación de los resultados sobre el estudio de ganadería
3. Capacitación y asesoramiento cooperativo y sindical

1989

1. Cursos de capacitación a trabajadores pesqueros

1990

Evaluación y planeamiento para el Plan Sexenal 1991-1996. Además en este año se completarán aquellos proyectos que no se hayan concluido.

PROYECTOS DE INVESTIGACION Y AÑOS EN QUE SE EJECUTARAN.

1985

1. Empleo y desempleo
2. Secado solar

1986

1. Bosques y su extinción
2. Perfil del maestro
3. La contaminación ambiental y la salud

1987

1. Estudio sobre ganadería
2. Diagnóstico sobre recursos minerales

1988

Se concluirán y evaluarán los proyectos de los años anteriores y se reprogramarán los de 1989.

1989

1. Las lenguas aborígenes
2. Los recursos marinos

1990

Evaluación y planeamiento para el Plan Sexenal 1991-1996. Además en este año se completarán aquellos proyectos que no se hayan concluido.

Administración académica

Paralelamente a los programas y proyectos académicos se presenta la administración académica como el apoyo necesario para alcanzar los objetivos propuestos.

Como criterio práctico se presenta la administración académica en tres grandes secciones a saber: Vida Estudiantil, Recursos bibliográficos y servicios administrativos.

Para cada una de estas áreas de trabajo se elaboraron sus objetivos y proyectos respectivos.

Proyectos de Vida Estudiantil

Objetivo: Lograr la atención integral del estudiante para su formación abarcando los aspectos de: bienestar socioeconómico, psicopedagógico, salud y lo cultural-deportivo, logrando incorporarlo en el ámbito universitario, con la motivación necesaria que garantice su permanencia en las aulas de la Institución.

En el año 1985 se desarrollarán los siguientes proyectos:

- Servicios de atención psicológica
- Actividades culturales y deportivas.

En 1986:

- Servicios de salud
- Promoción y extensión de los servicios de Orientación

En 1987:

- Residencias estudiantiles

En 1988, 1989 y 1990:

- Evaluación y planeamiento para el Plan Sexenal 1991-1996. Además en estos años se completarán aquellos proyectos que no se hayan concluido.

Proyectos y programas de la Biblioteca.

Objetivo: Ampliar y mejorar los servicios bibliotecarios y de recursos didácticos en la Sede Regional

En el año 1985 se desarrollará el siguiente proyecto

- Creación sección de audiovisuales

En 1987:

- Sección de documentación
- Sala de lectura

En 1988, 1989, 1990:

Continuación de los proyectos existentes.

Proyectos y programas de servicios administrativos.

Objetivos: - Contar con personal mejor capacitado.
- Elevar el grado de eficiencia administrativa en la Sede Regional.

En el año 1985 se desarrollarán los siguientes proyectos:

- Sección Financiera
- Sección Registro
- Sección Publicaciones y Fotocopiadora
- Capacitación profesional
- Residencias y estímulos a docentes

En 1986, 1987, 1988:

Continuación de los proyectos existentes

En 1989, 1990:

Evaluación y planeamiento para el Plan Sexenal 1991-1996. Además en estos años se completarán aquellos proyectos que no se hayan concluido.

PROYECTOS DE DOCENCIA PARA EL AÑO 1986

DIPLOMADO EN BIBLIOTECOLOGIA

Acerca del Diplomado en Bibliotecología se plantea que para el año 1985 se iniciarán los trámites pertinentes para abrir esta carrera, y depende en gran parte de los recursos financieros que la misma se abra para el año 1986 ó 1987, ya que la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela están anuentes a su apertura; pero aun así es necesario definir los siguientes criterios:

- a) Mercado de trabajo
- b) Vigencia, o duración de la carrera, si se pretende abrir una o varias veces la misma

Además es requerimiento de la Dirección de Bibliotecología, los siguientes datos de los alumnos:

- a) Preparación o nivel de los alumnos
- b) Lista de alumnos que solicitan la apertura del diplomado
- c) Horarios de trabajo de los alumnos

Se consideran necesarios alrededor de dos tiempos completos, para que dicha carrera dé oficio.

PROYECTOS DE EXTENSION PARA EL AÑO 1985

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS Y
MATEMATICA

OBJETIVOS

1. Establecer mecanismos que favorezcan una adecuada formación de los ciudadanos de manera que puedan participar creativamente en el desarrollo del país.
2. Racionalizar los recursos destinados a la educación buscando una mejor formación de los jóvenes en los niveles básicos de la educación formal.
3. Unificar criterios de trabajo para que los profesores persigan los mismos objetivos y los estudiantes tengan las mismas oportunidades en el proceso enseñanza-aprendizaje y en su formación integral.

DESCRIPCION

El Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias y Matemática es un programa que se ha venido desarrollando en el área de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional y tiene como último objetivo: el lograr una mejor formación de los jóvenes del país. El cambio propuesto en el sistema educativo debe proveer educandos y educadores críticos y creativos capaces de participar y promover el desarrollo social, económico, científico, tecnológico y cultural del país. Para esto, se ofrece a los profesores del área de Ciencias y Matemática, la oportunidad de su mejoramiento integral como docentes y como factores de cambio en su tiempo de acción y en su relación con el medio que los rodea, también se programan una serie de acciones dirigidas a los estudiantes.

La fundamentación filosófica, epistemológica y psicológica del programa, orienta todas las acciones y se enriquece con la experiencia vivida en cada una de ellas. Se pretende llegar al estudiante, que es el fin último de toda la acción, con un sistema de enseñanza-aprendizaje que le haga sentir que la ciencia es experimental, que se construye día a día y en lo cual él puede participar, que la Ciencia es algo que está en el ambiente que lo rodea y en sí mismo y no algo extraordinario, ya hecho y salido de lo naturalmente asociado con él. Un sistema que le permita promover su capacidad de producir y adaptado al nivel de su desarrollo intelectual.

Psicológicamente, el programa se fundamenta en los postulados de Jean Piaget, quien contribuyó a elaborar una nueva concepción del desarrollo de las funciones intelectuales del individuo y que tiene a su vez un importante impacto en la concepción de prácticas educativas.

Se ubica en II ciclo de la Educación General Básica y en el Ciclo Diversificado y se realizan acciones que se orientan al conocimiento -en forma directa de los problemas del sistema educativo, a través de diagnósticos de recursos humanos y materiales, nivel de conocimiento, razonamiento científico, análisis de los programas vigentes.

Además se desarrollan acciones directas con profesores en servicio y estudiantes, algunas de ellas son: readecuación, si procede de los programas vigentes: estructuración y prueba de sistemas metodológicos; elaboración de textos y guías; capacitación y actualización a través de cursos cortos y cursos conducentes a título; seguimiento a los docentes; investigación evaluativa y evaluación formativa de todas las acciones.

Se contemplan también investigaciones interdisciplinarias sobre la problemática de las acciones y su impacto en el sistema educativo: organización y desarrollo de conferencias, talleres, seminarios, congresos y simposios.

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS.

- Integrar quince (15) docentes al área de Ciencias al programa:
nueve (9) interesados en SUMECI I
seis (6) interesados en SUMEQ I
- Lograr que siete (7) docentes continúen el curso:
SUMECI II y cuatro (4) el curso SUMEQ II (febrero)
- Lograr que siete (7) docentes continúen el curso SUMECI III y cinco (5) el curso SUMEQ III (febrero)
- Seguimiento cualitativo a dieciocho (18) personas que participan en SUMECI y diez (10) en SUMEQ (todo el año)
- Organizar un Taller de Retroalimentación para ambos subprogramas (julio)
- Evaluación del subprograma (año a año)

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA "SUMEN"

- Integrar 22 docentes del área de Matemática al curso SUMEN I (febrero)
- Seguimiento cualitativo a los docentes que participan en el curso.
- Evaluación del subprograma.

SUB-PROYECTO. MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO: CAPACITACION EN EL MANEJO, PRESTAMO Y SEGUIMIENTO

OBJETIVOS

1. Elevar la calidad académica de las lecciones de Ciencias, Química y Física al contar los docentes con equipo mínimo para desarrollarlas.
2. Desarrollar destrezas y habilidades en los estudiantes de III y IV ciclo.
3. Realizar un diagnóstico para verificar las necesidades de cada institución en el laboratorio.

DESCRIPCION

Este sub-proyecto permitirá la capacitación en la Región Brunca a 19 colegios de III y IV ciclos que imparten educación agropecuaria, técnica o académica a miles de jóvenes que reciben lecciones de Química, Física, Biología y Ciencias.

Treinta y cinco profesores participan en este proceso de enseñanza-aprendizaje; de los cuales 22 participan en el subprograma de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia y la Química, que promueve la Vicerrectoría de Extensión, a través de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Actualmente la Sección Regional de la Universidad Nacional en Pérez Zeledón, está avocada al fortalecimiento de dicho programa en la región.

ACTIVIDADES

- Realizar un diagnóstico de la situación de los laboratorios en los 19 colegios de la región.
- Organizar un "Taller sobre el uso y manejo del equipo existente", con la participación de los docentes.
- Organizar y ejecutar el préstamo de materiales a los colegios que lo requieran.
- Dar seguimiento a todas las acciones que se realicen.

MUSEO REGIONAL DEL SUR

1. Cambiar la visión tradicional de los museos como centros de conservación.
2. Crear un museo abierto (eco museo), utilizando las experiencias de otros museos, sin que ello signifique una copia de aquéllos, sobre todo porque estos responde a su contexto y política museológica propia.
3. Crear un museo en donde conviva lo tradicional como lo moderno.
4. Cumplir la función de museo popular destinado a todos los pueblos del Sur del país, sin que por ello pueda descuidarse los públicos tradicionales de museos como investigadores, intelectuales y turistas, quienes encontrarán allí una imagen buena de nuestra cultura.
5. Establecer el museo en San Isidro de Pérez Zeledón que permita:
 - Conservar y exhibir la cultura de los pueblos del Sur de Costa Rica.
 - Difundir y destacar los valores de las sociedades de este sector del país.
 - Proteger los objetos recopilados.
 - Evitar el saqueo de patrimonios históricos.
6. Realizar actividades de promoción cultural que puedan:
 - Educar y deleitar al público a través de la reconstrucción de actividades realizadas en el pasado.
 - Ofrecer información a todo el público sobre nuestro patrimonio cultural.
 - Divulgar actividades investigativas mediante conferencias, exposiciones y folletos.
 - Realizar actividades artísticas y culturales preparadas por grupos organizados.
 - Efectuar seminarios, conferencias e intercambios con otros museos.
7. Ampliar el patrimonio del museo y valor de exhibición mediante:
 - Ofrecer a los especialistas facilidades para la investigación.
 - Estudiar la protección de sitios arqueológicos en toda la región sur.
 - Ubicar cartográficamente estos sitios.
 - Realizar investigaciones en el orden de arqueología, fuentes documentales, historia, etc.

ACTIVIDADES

El proyecto se establece a través de etapas, las cuales se inician de 1983 a 1986. Cada etapa se denomina con el nombre del objetivo final a lograr, a pesar de lo anterior hay tareas que no concluyen, sino que se continúan en el tiempo dado que es un proyecto permanente.

Primera etapa: Elaboración y consolidación del proyecto (1982-1983). Durante esta etapa se realizan actividades tendientes al establecimiento del museo en el plano legal y financiero. Mediante el acuerdo entre instituciones públicas, con esto se pretende fijar el aporte material financiero y administrativo del proyecto.

En esta etapa también se fijan las estructuras administrativas, mediante el nombramiento de comisiones con representantes de instituciones, coordinador del proyecto y selección del personal mínimo de labor de exhibición.

Segunda etapa: Apertura y exhibición de objetos (1984). En esta etapa se selecciona, acondiciona el local del museo, al mismo tiempo que se trabaja en la adquisición del terreno, inventario de piezas y asignación del personal de planta. Se organiza el programa de apertura y divulgación con orientación a la comunidad de San Isidro, especialmente a centros educativos y comunales.

Tercera etapa: Definición y consolidación del museo (1985). En esta etapa se definirán las áreas en que el museo desarrollará prioritariamente sus actividades, estableciendo proyectos de investigación, divulgación y recopilando objetos. Para esto el museo programará seminarios con proyección internacional, exposiciones temporales, talleres, etc.

RESCATE DE DOCUMENTOS MUNICIPALES

OBJETIVOS

1. Evitar la destrucción de la información contenida en los documentos municipales; estableciendo una clasificación que los haga útiles al público.
2. Motivar a los funcionarios de la Municipalidad en la necesidad de conservar estos documentos.
3. Estimular la investigación.

4. Fortalecer la extensión.

DESCRIPCION

Como un medio de recuperar dentro de la perspectiva de la investigación y docencia, se plantea este proyecto de extensión sobre el rescate de documentos municipales. Las municipalidades son fuente muy importante en este sentido, como fuente documental. Las municipalidades permiten visualizar cuáles son las tendencias más importantes en el desarrollo de la legislación municipal y su relación con los cambios operados en las comunidades.

CERTAMEN BRUNCA

Justificación.

El "Certamen Brunca" será un concurso literario para toda la región del pacífico sur. Esta zona se define como objeto de la extensión universitaria, donde la Sede Regional no sólo se proyectará para fomentar e incentivar la manifestación espiritual literaria, sino que se nutrirá de esa producción con el fin de dar un aporte al desarrollo de la cultura costarricense; bien sea mediante la recopilación de este material que sirvan al Antólogo; bien sea para fomentar la crítica. Esta permitirá sistematizar y concretar esa producción desde constantes temáticos, estilo y corrientes literarias dentro del contexto costarricense en particular, y latinoamericano en general.

Antecedentes.

El "Certamen Brunca" nace a raíz de la convergencia de esfuerzos de la Sede Regional de la Universidad Nacional (Estudios Generales y Departamento de Vida Estudiantil) y el grupo organizado de la comunidad de Pérez Zeledón, el Centro Literario "Pablo Nerúda", en el año 1982. Determina la permanencia anual del Certamen, las necesidades de expresión humana, en una zona como ésta, donde las posibilidades de expresarse son limitadas en relación con las zonas urbanas. Por ello, la Institucionalización del Certamen Brunca cumple su visión dialéctica de la cultura, donde se da la promoción y se recibe productos literarios, que sirven para enriquecer el concepto y la cultura del hombre. A sabiendas del potencial creativo de los habitantes de la zona sur, y la Universidad en responsabilidad histórica y la que le confiere el mismo Estatuto Orgánico; en lo que a cultura se refiere, se justifica la creación y permanencia del "Certamen Brunca" en la zona del pacífico sur.

Quando se habla de la "Institucionalización del Certamen Brunca", quiere decir la permanencia anual de dicho concurso. Se entiende que la cultura es un fenómeno en constante evolución; por lo que el Certamen buscará seguir en proceso y maduración de esas manifestaciones espirituales del hombre. Por lo tanto, el periodo de desarrollo se extenderá, incluso, hasta al año 1990, de manera ininterrumpida; año en que deberá realizarse una evaluación del proyecto en su verdadera dimensión; ya sea para rectificar objetivos, planes de trabajo; ya sea para redefinir proyecciones más acordes con ese proceso de evolución cultural.

Internamente al "Certamen Brunca", éste deberá abrirse a los participantes durante el mes de octubre de cada año, y permanecerá hasta el mes de diciembre, incluso. En enero deberá darse a conocer el veredicto por los distintos medios de comunicación; y el mes de marzo para entregar los premios en solenne acto de premiación.

Es importante recordar que experiencias similares y en concreto esta realizando actualmente la misma Universidad Nacional, específicamente la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, Facultad de Filosofía y Letras, con el, también institucionalizando "Certamen UNA PALABRA". Es de esperar que se aúnen esfuerzos en la promoción de concursos de este tipo.

El "Certamen Brunca" cuenta en su haber con dos experiencias de años anteriores en los años 1982 y 1983, con resultados bastantes positivos. La participación promedio por concurso ha sido de venticinco trabajos. Los géneros de participación han sido el cuento y la poesía; de ahí que el certamen se haya sistematizado en los dos géneros antes dichos. Para la recopilación y difusión de los trabajos premiados se ha fundado el SUPLEMENTO DIQUIS, colección "Premios Brunca", nueva literatura costarricense.

Cabe destacar la importancia que mediante este "Certamen Brunca" la Sede Regional estará interrelacionándose con un grupo organizado de la comunidad de Pérez Zeledón, dando su aporte y retroalimentándose de esas experiencias. Con ello, la cultura de esta zona sur se manifiesta en su potencial creativo; da su aporte a la cultura regional, en sus peculiaridades, nacional, en sus rasgos novedosos y costarricenses, y a nivel internacional en la aprehensión de categorías literarias propias de los movimientos de la literatura de vanguardia.

El presente proyecto niega la extensión como difusión cultural y afirma su compromiso de servir de nexo y retroalimentación de la Sede Regional y la comunidad. A mediano plazo el "Certamen Brunca" será base fundamental para conocer el desenvolvimiento cultural de la zona sur.

Objetivos generales.

Los objetivos generales que persigue el "Certamen Brunca" son los siguientes:

- a) Promover una mayor difusión cultural en la zona sur;
- b) **incentivar** la creatividad humana;
- c) posibilitar el enriquecimiento artístico cultural; y
- d) garantizar una mayor y mejor promoción creativa como base de una cultura propia, particular y universal.

Objetivos específicos.

Los objetivos específicos que pretende el "Certamen Brunca" serán los siguientes:

- a) Fomentar la creatividad artística en el individuo;
- b) Propiciar la expresividad literaria de una manera sistemática y ordenada;
- c) promocionar mediante la premiación, a los jóvenes participantes en los géneros antes mencionados;

- d) fomentar la participación organizada culturalmente de los sectores marginados de las manifestaciones artísticas;
- e) incentivar la creación de nuevos grupos organizados o fortalecer los ya existentes.

Financiación.

El proyecto se financiará por medio de la Universidad Nacional específicamente; no obstante, se pedirá colaboración a las distintas editoriales del país e instituciones públicas para que den su aporte en libros, materiales de interés, que servirían para reforzar el monto o suma de dinero otorgados en la premiación.

Política académica.

Es política de la Sede Regional en el campo de la extensión promover la coordinación interinstitucional entre la Sede Regional y las instituciones político administrativas; con ello, se busca promover y estimular las diferentes manifestaciones culturales de la Región y rescatar los valores culturales, Así, el afea de cultura, y dentro de ella el Certamen Brunca, de acuerdo con los fines de la Universidad, artículo 1, incisos a y b del Estatuto Orgánico, cumple una función primordial.

Actividades por desarrollar.

- a) Publicidad: implica una verdadera difusión del "Certamen Brunca" tanto oral, escrita y pictórica. Para ello, se utilizará la radio, los pasquines y los afiches correspondientes; conjuntamente con la publicación de las bases del concurso;
- b) busones de recolección: organizar y designar los lugares donde se podrán depositar los trabajos;
- c) pergaminos: elaborar los certificados, con su debida nomenclatura, para los posibles galardonados.

Plan de trabajo.

MES	ACTIVIDAD	PRODUCTO
Octubre	Publicidad (apertura del Certamen) Instalación busones	Incentivar a la comunidad
Noviembre	2da. fase publicidad	Promover e incentivar la participación
Diciembre	recolección de trabajos	Número de participantes que concurrieron al llamado
Enero	veredicto	nombres de galardonados
Marzo	acto cultural de entrega de premios	premiación y cierre del Certamen

Recursos humanos.

Este proyecto requiere de un medio tiempo en su totalidad, que puede desglosarse en dos cuartos; dos personas de Estudios Generales (Pérez Zeledón). La persona asignada tendrá que estar ligada a la cultura y poseer una buena sensibilidad artístico literaria. Ella se encargará de coordinar el proyecto y trabajar, conjuntamente con los miembros del taller literario "Pablo Neruda", con las personas representantes del grupo de la comunidad.

Sistema de evaluación.

Cada año, al cierre del Certamen (mes de marzo), la comisión organizadora, compuesta por el coordinador el proyecto, miembros del taller y demás componentes, tendrá que elaborar un informe de toda la labor realizada.

CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y CULTURA EN MARCHA

DIRIGIDO A:

- Danza
- Música
- Teatro
- Pintura

El primer paso que debe hacerse, para la formulación de este proyecto, es formar el equipo de extensionistas dispuestos a trabajar en el mismo.

Deben plantearse lo siguiente:

- Justificación del proyecto
- Necesidades reales de la comunidad
- Recursos humanos y financieros necesarios
- Definir a qué sector de la población se va a dirigir el proyecto; es decir concretizar hacia qué grupos se va a dirigir.

Esto permitirá definir los objetivos y las metodologías de trabajo.

Según consultas a la Facultad, para el año 1985 no es posible iniciar este proyecto, es en este año donde se debe de plantear el proyecto para que empiece a funcionar en el año 1986.

Una vez hecha la consulta con los directores de Unidades académicas, los mismos plantearon sus posibilidades reales para participar en el proyecto. Todas las unidades sin excepción están anuentes a participar, partiendo del supuesto de existencia de presupuesto.

TEATRO

El director de teatro planteó primero que nada la visita de un promotor de su escuela a Pérez Zeledón, para hacer un diagnóstico previo de las necesidades reales de la comunidad en cuanto a teatro se refiere.

Se ofrecería a la comunidad, un Plan Piloto, de teatro comunitario, el cual tendría cursos anuales de teoría y práctica, con un grupo mínimo de 15, mínimo de cinco.

Para el inicio de este Plan Piloto, se necesitará un tiempo completo.

TALLER

Se ofrece la apertura del Taller de Teatro, en el cual se impartirán:

- apreciación teatral
- técnicas de actuación

Para este taller se necesita un medio tiempo.

MUSICA

Al igual que la Escuela de Teatro, aquí se planteó que la Sede Regional debe definir en esta área qué le interesaría más impartir, ya que son diversos los programas de estudio:

- Por enseñanza de música
- Por promoción comunitaria -----Taller
- Tronco común que involucra diferentes materias
- Técnico en música. Duración 3 años.

En una primera etapa se necesita un medio tiempo. Además es primordial la visita de un promotor que hará un diagnóstico previo de las necesidades en música.

ARTES PLASTICAS

Para iniciar cualquier taller, es necesario hacer un estudio de tradiciones de la región, para definir cual de las áreas de las Artes Plásticas es posible desarrollar aquí.

Se ofrece concretamente, cerámica para lo cual para empezar se necesita un horno, un torno, arcilla, mesas, etc., y un lugar adecuado.

La escuela cuenta con un proyecto llamado "Capacitación Artesanal", el cual podría adaptarse a la región.

Los requisitos para estos serán:

- Humanidades y Propedéutico

Es importante apuntar que estos proyectos que dirigidos a la comunidad, al pequeño artesano, cuentan en la actualidad con el funcionamiento de la empresa privada, lo cual podría ser una fuente de financiamiento para este proyecto.

Además es importante el intercambio con embajadas, por ejemplo la de México, donde la cerámica se ha desarrollado.

DANZA

Para el Plan Académico 1985, la escuela se planteó un programa de difusión, en el que contemplan tres visitas a Pérez Zeledón.

Además se planteó la posibilidad de abrir el Plan Juvenil para Pérez Zeledón, para edades entre 8 y 23 años, con la visita de 2 días por semana del promotor.

Es imprescindible al igual que en las otras escuelas el estudio previo de lo que se desea impartir en la Sede.

La escuela cuenta con:

Técnico en Danza moderna - taller

Técnico en Danza Clásica - taller

y Danza Folklórica

Estos talleres son teóricos prácticos.

Se solicita I.T.C. para el inicio del taller.

Es necesario aclarar que las escuelas de:

música, danza y artes plásticas para el año 1985 se fusionará y formarán el C.I.D.E.A. lo cual debe tomarse en cuenta a la hora de planificar ya que dejarán de ser parte de la Facultad de Filosofía y Letras.

- CULTURA EN MARCHA

1.1. Política académica.

Respondiendo a las políticas establecidas en el Plan a Mediano Plazo de la Sede Regional, esta propuesta de extensión permitirá vincular la Sección Regional con la comunidad y grupos sociales de la misma.

Todo ello, dentro de la política de difusión y promoción cultural con carácter universitario, cuyo destino será aquellos sectores sociales que no tienen acceso a la educación universitaria. Dos Facultades: Estudios Generales y Filosofía y Letras en la Sede Regional, asumen la responsabilidad histórica y buscan traspasar los muros de las aulas para llevar la cultura a la población en general, con el fin de lograr y proyectar una formación humanística integral del hombre, acorde con sus propios objetivos.

1.2. Antecedentes y justificación.

La Sede Regional de Pérez Zeledón desde su creación se ha dedicado a la docencia. Según las políticas del Plan a Mediano Plazo, se prioritario darle énfasis a la extensión universitaria. En este sentido, los Estudios Generales se habían dedicado al trabajo de aula, casi exclusivamente; así surgió la necesidad de desarrollar conjuntamente con la docencia, la extensión y proyección de la cultura.

Si bien es cierto que se han desarrollado algunas actividades, éstas surgieron en forma espontánea sin respuesta a un programa previamente elaborado. Por ello, el proyecto propuesto aquí trata de evitar la improvisación y definir estas actividades como un todo orgánico.

Pretendemos con este proyecto iniciar un vínculo con los problemas y experiencias de nuestra comunidad. Creemos que es esa acción recíproca la que permite a la Universidad enriquecerse y ajustar los planes de docencia e investigación, a las necesidades de desarrollo social y a la vez, proyectarse a la sociedad y contribuir con el proceso de transformación social.

1.3. Objetivos generales.

- a) fomentar el desarrollo de expresiones artísticas y culturales de la región;
- b) fortalecer los vínculos entre la Universidad y los sectores menos favorecidos en la comunidad, para coadyuvar en su desarrollo integral;
- c) implementar la misión histórica de la Universidad Nacional como promotora de la transformación social y de la creación de un nuevo hombre;
- d) vincular la Sede Regional al Movimiento Cultural de la región para contribuir al desarrollo de las manifestaciones artístico-culturales;
- e) incentivar y motivar a la población en la búsqueda de las expresiones artísticas propias de su identidad cultural y su patrimonio histórico;
- f) crear bases para la popularización de los servicios culturales que la sociedad ha creado;
- g) rescatar y enriquecer el patrimonio cultural de la Región Brunca.

1.4. Objetivos específicos.

- a) incentivar el gusto por la cultura dancística;
- b) fomentar el espectáculo teatral como medio de comunicación social al servicio del hombre;
- c) desarrollar la capacidad crítica de la población a través del cine forum;
- d) organizar festivales artísticos para el rescate y difusión de la cultura regional;
- e) difundir, mediante exposiciones, la cultura popular en escultura, pintura y artesanía;
- f) aprovechar los recursos de la radio para difundir las distintas manifestaciones y proyecciones culturales.

1.5. Actividades.

En respuesta a los objetivos propuestos anteriormente, se proponen las siguientes actividades por desarrollar:

I) Presentaciones artísticas y culturales

- a) danza;
- b) teatro;
- c) cine forum;
- d) poesía.

II) Festivales artísticos

- a) estudiantinas
- b) coros
- c) música popular (solista o en grupo)

III) Exposiciones

- a) pintura;
- b) escultura;
- c) artesanía.

IV) Programas radiales

1.6. Recursos humanos.

Este proyecto estará a cargo de un equipo multi e interdisciplinario, conformado por los profesores de la cátedra de Estudios Generales y de la Facultad de Letras. Este deberá contar con 3/4 de tiempo para desarrollarlo, desglosado en tres profesionales a 1/4 de jornada.

Los recursos materiales que se utilizarán son específicamente de papelería (pilot, cartulina, papel mimeografo, estarcidos, etc.).

El presupuesto global del proyecto se estima en la suma de \$25.000.00 cuyo aporte mayor sería para cubrir gastos de operación.

1.7. Sistema de evaluación.

El responsable de la coordinación del proyecto elaborará informes trimestrales, que someterá a discusión y aprobación a la cátedra de Estudios Generales y de Filosofía y Letras. La participación e integración de la comunidad en las distintas actividades programadas será un instrumento de evaluación.

PROYECTOS DE EXTENSION PARA EL AÑO 1986

CATEDRA LIBRE

INTRODUCCION:

El acervo de conocimientos que se desarrolla en la Universidad, como resultado de la actividad académica en sus distintas manifestaciones, tiene como correlario la posibilidad de que esos resultados se conozcan, y sean discutidos por la comunidad universitaria. Se hace general patente entonces la necesidad de crear los foros básicos que impliquen una interrelación entre el proponente de los resultados, como producto de su experiencia, individual o colectiva, en investigación, extensión o docencia, y la colectividad a los cuales van dirigidos estos resultados. De esta manera creemos que la Cátedra Libre, cumple en buena medida con estos propósitos, al formularse por lo menos para el segundo semestre del año en curso, en función de una actividad que es de transcendencia fundamental: Los problemas en la Investigación considerando además que se desarrollaría como una actividad con una orientación principal dedicada a la creación de las bases mínimas para que ésta se desarrolle de la mejor manera en el Campus Universitario, sin menospreciar la posibilidad de integración de personalidades de la comunidad. No siendo una experiencia inicial a nivel de la Universidad Nacional, aunque así lo sea en la Sede Regional, la Cátedra Libre sustenta sus principios fundamentales en la discusión general nivel académico, con el respeto y la tolerancia necesarios para que éstas sea provechosas, tanto para el exponente, como para los asistentes. Ello exige entonces el conocimiento de la temática que va a tratar el expositor, por un lado, y la preparación del auditorio, por el otro, como necesario complemento y con ello alcanzar los objetivos propuestos. A la par de la Cátedra Libre se llevará a cabo el desarrollo del Taller de Investigación cuya actividad central girará en torno a la delimitación de la temática analizada en la Cátedra Libre, como un medio de rescate de esta experiencia y de estímulo y motivación para el análisis e investigación de situaciones conflictivas dentro de la región.

OBJETIVOS:

1. Motivar a que la comunidad universitaria de la Sede Regional de Pérez Zeledón lleve a cabo análisis de situaciones conflictivas dentro de la región Brunca.
2. Lograr que se creen los proyectos necesarios según los recursos con que se cuenta, de tal forma que las investigaciones que se formulen sean viables académicamente.
3. Lograr una mayor interrelación entre investigadores de la Sede Central y personal docente interesado en participar dentro de los programas de investigación en la Sede Regional.
4. Contribuir con la formulación de políticas claras sobre investigación a llevarse a cabo en la Sede Regional de Pérez Zeledón.
5. Contribuir con el desarrollo académico en Extensión y Docencia.

Actividades académicas paralelas.

A la par de la Cátedra Libre se establecerá una revista orientada básicamente hacia la difusión en una de sus secciones, de los resultados obtenidos en la Cátedra Libre. La revista como tal se considera como un proyecto a poner en marcha durante el segundo semestre del año en curso, en coordinación con la comisión de divulgación, siguiendo los lineamientos del seminario de marzo.

Otra actividad paralela será la de la formulación de proyectos de investigación a partir del Taller de Investigación, que durante el segundo semestre se nutrirá de la Cátedra Libre, por la especificidad de la misma.

El centro de documentación se debe considerar como una actividad a llevar a cabo paralelamente a la Cátedra Libre, puesto que es de fundamental importancia para el logro de los objetivos propuestos y a la vez permitirá el rescate de la información necesaria con el análisis de los problemas planteados.

PARTICIPANTES:

En la Cátedra Libre podrán participar todos aquellos docentes que así lo deseen siempre que trabajen en la Sede Regional Universitaria. En cuanto a los estudiantes, el requisito que se establece es el de haber obtenido una nota mínima durante el primer semestre de 8.5, además de que esté interesado en participar dentro del programa de investigación y de que adquiera el compromiso a asistir regularmente a las actividades programadas. Otros participantes son aquellos a quienes los organizadores de la Cátedra Libre consideran que su participación es importante para la temática que se trate.

Habrà una categoría de invitados especiales, considerando su quehacer y los aportes que puedan ofrecer a la discusión de temas de acuerdo con las secciones de trabajo que se lleven a cabo.

RECONOCIMIENTO ACADEMICO:

Al finalizar el ciclo programado para cada semestre, los participantes que hayan cumplido con un 75% de asistencia tendrán derecho a un juego completo de las exposiciones o en su efecto a un ejemplar de la Revista, en donde serán publicadas, además de un certificado de participación.

En cuanto a los expositores, con la publicación de sus trabajos en la Revista obtendrán créditos académicos, además conocimiento de sus trabajos por la comunidad a la cual llegue la revista.

EXPECTATIVAS A MEDIANO PLAZO:

La importancia de mantener la Cátedra Libre como una actividad académica permanente, se justifica a partir del acercamiento de la comunidad Universitaria y regional a los problemas de orden prioritario.

Así sugerimos como temáticas a tratar durante el sexenio los siguientes:

- 1985 La situación del agro en la Región Brunca - Función de nuevas carreras.
Perspectivas en el desarrollo educativo de la región - necesidades educativas.
- 1986 La tecnología y sus efectos en la PEA.
La contaminación ambiental y sus repercusiones sociales económicas.
- 1987 Expectativa de desarrollo Agroindustrial hacia el año 2000.
Análisis de la situación cultural de los habitantes en la Región y diferentes manifestaciones artísticas.
La situación laboral en la región.
- 1988 Posibilidades del desarrollo minero en la Región Brunca.
La proyección de la Sede Regional Universitaria en el desarrollo de la educación en la Región Brunca.

Por principio la Cátedra Libre, debe considerarse como una actividad en función de los intereses académicos y por lo tanto servir de sustento a programas de docencia, extensión e investigación.

CAPACITACION EN LA ENSEÑANZA DE LAS MATERIAS
FUNDAMENTALES EN I y II CICLO

Descripción.

Con el objeto de actualizar a los docentes que laboran en I-II Ciclos en la zona, se establecerá un programa de perfeccionamiento en las disciplinas de español, matemática y ciencias; mediante el empleo de charlas, seminarios, cursos cortos y talleres.

El programa se realizaría en coordinación con el Ministerio de Educación Pública.

ALFABETIZACION

Los estudios efectuados sobre la realidad educativa de la Región Brunca, indican que esta zona mantiene un alto índice de analfabetismo. Con el proyecto se pretende contribuir a alfabetizar a una parte de la población que no ha podido recibir enseñanza básica.

El proyecto se llevaría a cabo con el apoyo del personal asignado al CIDE y los alumnos matriculados en los programas de seguimiento provenientes de la zona. Dicho proyecto se haría en coordinación con el Ministerio de Educación Pública.

PACITACION Y ASESORAMIENTO A FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES
QUE LABORAN EN LOS PROGRAMAS DE PROMOCION SOCIAL, COOPERATI-
VISMO Y SINDICALISMO

Reviste importancia fundamental, el trabajo en extensión que realizan funcio-
narios de instituciones públicas en la región, con el asesoramiento técnico y
dejando de lado muchas veces la esfera de la organización o actividad que es
fundamental y que en gran parte es el factor que posibilita el fracaso.

Como un medio de contrarrestar esta problemática, la Universidad Nacional se
propone llevar a cabo un programa de capacitación en promoción y planifica-
ción social a los funcionarios que trabajan en estas actividades dentro de
la región.

Se necesita medio tiempo para la realización de este proyecto.

PROYECTOS DE EXTENSION PARA EL AÑO 1988

CAPACITACION Y ASESORAMIENTO COOPERATIVO Y SINDICAL

A nivel regional existe una cantidad considerable de cooperativas y sindicatos, con una serie de problemas relacionados con el manejo y orientación administrativa, política. La Universidad se propone en este sentido crear, mediante su trabajo con estas organizaciones, los mecanismos necesarios que hagan posible un trabajo más eficiente y a la vez la concientización sobre problemas que padecen, proponiendo modelos alternativos de trabajo cooperativo y sindical.

Se necesita tiempo completo para la realización de este proyecto.

PROYECTO DE EXTENSION PARA EL AÑO 1989

CURSOS DE CAPACITACION A TRABAJADORES PESQUEROS

Siendo la pesca, una de las actividades con un potencial considerable a nivel regional, la Universidad se propone la capacitación y asesoramiento en organización al sector social que trabaja en esta rama.

Se necesita medio tiempo para la realización de este proyecto.

PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA EL AÑO 1985

ANALISIS DEL BINOMIO EMPLEO-DESEMPLEO EN LA REGION BRUNCA

OBJETIVOS

1. Determinar cuál es la situación del empleo en la región.
2. Crear los mecanismos necesarios para el desarrollo de investigaciones que analicen la problemática social.
3. Establecer las bases para la creación de infraestructura en investigación.

DESCRIPCION

En este proyecto se intentan analizar las variables más importantes que influyen en la determinación de empleo o desempleo.

Se consideran así: la tendencia y uso de la tierra, la tecnología, los ingresos, el crecimiento demográfico, las políticas institucionales, etc., haciendo referencia a tres dimensiones: una histórica, una regional y una coyuntural.

La base sobre la cual se trabajará se da a partir del trabajo de campo. Se establece como punto de partida el análisis de documentación sobre los problemas de empleo a nivel regional.

PLANTA DE SECADO SOLAR

OBJETIVO

Diseñar, construir y realizar ensayos experimentales en una planta solar de secado de todo tipo de granos básicos. Se pretende que la planta procese todos los tipos de granos existentes en la región, en condiciones higiénicas y rentables.

DESCRIPCION

Utilizando la radiación solar, un diseño apropiado y una tecnología relativamente sencilla, es posible lograr el secado completo de los granos básicos, hasta llegar a un producto con un 10% de contenido de humedad final. El diseño se hace con base en los bien conocidos principios de la transmisión del calor por radiación, conducción y convección y de la transferencia de masa.

ACTIVIDADES

Se da la aprobación y el contenido económico pedido en el proyecto.

Se hace una recopilación de datos climáticos y meteorológicos de registro de la zona interesada. (Zona Sur del país).

Se alista y optimiza el diseño teórico de la planta de secado.

Se contactan varias empresas con el fin de que preparen las piezas de la planta, según los planes del modelo teórico. Se contrata a una empresa constructora que sepa ensamblar las partes y construir la planta. Se ubica el área de construcción en una localidad en la Zona Sur del país.

Se les da el acabado final a muchos detalles técnicos de la planta y se pone el aparato en funcionamiento.

Se hacen mediciones diarias de todos los parámetros y variables arriba mencionados, siendo la cantidad de granos, el contenido de humedad y el tiempo de secado la información técnica de mayor importancia. Se hacen mediciones diarias o semanales durante un período de al menos 5 ó 6 semanas.

Se analizan todos los datos experimentales medidos y se sacan conclusiones concretas sobre la eficiencia y rentabilidad económica de la planta.

Se divulgan los resultados por la prensa y la televisión y se publican en una revista científica de difusión mundial.

PROYECTO DE INVESTIGACION PARA EL AÑO 1986

PERFIL DEL MAESTRO RURAL

Descripción.

Con esta investigación se pretende indagar sobre los rasgos y características del maestro rural en Costa Rica, con el objeto de orientar la formación de docentes; de manera que los planes y programas respondan a las necesidades en que se desempeñan estos educadores.

Es conocido que en las áreas rurales gran parte de las escuelas trabajan con un solo docente, el cual debe atender las diferentes disciplinas y los diferentes niveles, además de actuar como agente de cambio en dichas comunidades. Estas condiciones reflejan el compromiso de formar otro tipo de docente para lo cual se debe contar con un perfil actualizado del maestro rural.

PROYECTO DE INVESTIGACION PARA EL AÑO 1989

LAS LENGUAS ABORIGENES DE LA REGION BRUNCA

El interés por el estudio de las lenguas aborígenes en nuestro país es reciente, poco explorado y además de carácter empírico de aquí surge la importancia por el estudio verdaderamente científico y definición concreta del área de estudio.

La Región Brunca es una de las áreas geográficas más ricas en lenguas aborígenes, entre las cuales se distinguen las siguientes: cabecar, bri-bri, borunca, térraba y guaimí, las dos últimas extendiéndose hasta Panamá.

Para el desarrollo del proyecto de investigación sobre este tema, la primera etapa, deberá ser de exploración sobre lo que se ha trabajado, por la Universidad de Costa Rica y otras instituciones.

Varias instituciones en el país se han dedicado al estudio de las lenguas aborígenes, pero en realidad hasta el momento no se han hecho esfuerzos colectivos para una investigación que agrupe a todas las instituciones en un solo programa de estudio. Es por esto que el trabajo interinstitucional es determinante en esta primera etapa.

Los siguientes son los posibles contactos interinstitucionales:

- CONAI; aquí existen trabajos sobre la lengua guaimí.
- Departamento de lingüística de la Universidad de Costa Rica.
- Universidad de Panamá (Central)
- Programa de Doctorado en lenguas Amerindias Universidad Nacional (Margarita Daimont)
- Asociación Nacional Indígena.
- MEP, el Ministerio tiene elaborado un folleto bilingüe en bri-bri-español.

También es importante lograr una definición del MEP, acerca de incorporar las lenguas aborígenes al sistema educativo nacional.

La segunda etapa del proyecto, sería definir concretamente el ámbito de estudio, las necesidades concretas, en cuanto a financiación y recursos humanos requeridos para el proyecto, además es en esta etapa donde se deben plantear los objetivos generales y específicos. Estos deben responder a una visión previa de la bibliografía existente la cual la brindará la Facultad de Filosofía y Letras, es importante reforzar esta etapa previa de planteamiento del proyecto con charlas y conversaciones con lingüistas de la Escuela de Literatura los cuales están dispuestos a colaborar.

En esta parte donde determinará si este proyecto debe trabajar con un equipo interdisciplinario, lo cual debe tomarse como una recomendación necesaria, para el buen desarrollo del proyecto.

PROYECTOS VIDA ESTUDIANTIL PARA EL AÑO 1985

PROYECTO DE ATENCION PSICOLOGICA

Justificación:

La demanda del servicio de Atención Psicológica por parte del sector estudiantil en el año 1983, mueve a solicitar los servicios de un funcionario en esta rama a tiempo completo en 1985.

Este servicio funcionó a partir del mes de abril de 1983 habiendo tenido una gran acogida entre los estudiantes, docentes y administrativos. Se dieron 200 citas, de las cuales 153 asistieron a ésta, o sea el 78% de los alumnos que lo solicitaron.

El Psicólogo laboró un cuarto de tiempo en el I semestre y medio tiempo en el II semestre; una lista de espera de 35 alumnos quedó sin atender, lo que demuestra la urgente necesidad de implantar este servicio estudiantil para el próximo año. En el Plan Académico de 1984 la plaza fue solicitada sin lograr un resultado favorable a nuestra petición.

De haberse destacado un Psicólogo a tiempo completo, más alumnos hubiesen hecho la solicitud para tratamiento, que les ayude a tomar conciencia acerca de la gravitación de ciertos aspectos de su personalidad, por lo general insuficientemente conocidos por el propio individuo. Además de esto, se robustece el trabajar interdisciplinariamente para tener una visión integradora que vaya en beneficio del estudiante.

Objetivo:

Brindar atención especializada a los estudiantes que así lo requieren, tanto en forma individual como grupal.

Meta:

Se pretende brindar el servicio a todos aquellos alumnos que sean referidos por los diferentes profesionales y los que voluntariamente lo soliciten.

Localización:

El servicio se prestará en la Oficina de Vida Estudiantil dentro del horario hábil que maneja la Oficina.

Actividades y Metodología:

El programa de servicios de Atención Psicológica recibirá una amplia difusión entre los alumnos a fin de que sea aprovechado.

Se atenderá a los estudiantes que soliciten el servicio con previa cita.

Entre algunas de las funciones que podría realizar un psicólogo tenemos:

A. Area Clínica. Tratamiento de:

- Neurosis
- Depresión
- Alcoholismo
- Drogadicción
- Trastornos de la conducta
- Dificultades de estudio
- Problemas personales

B. Asesoría:

- Al Departamento de Vida Estudiantil y a la Oficina de Orientación.
- A los distintos departamentos de la Sección Regional de Pérez Zeledón.

C. Area Apoyo Psico-Educativo:

- Elaboración y adaptación de pruebas psicométricas.
- Estudios relacionados con el rendimiento académico.
- Características psicosociales de la población estudiantil.

D. Area de Investigación y Extensión:

- Investigaciones sobre características psicosociales de la población estudiantil.

PROYECTOS VIDA ESTUDIANTIL PARA EL AÑO 1986

PROYECTO DE PROMOCION Y EXTENSION
DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACION

Justificación.

Para un mejor funcionamiento de los programas a desarrollar en la Oficina de Orientación, se hace la solicitud de la plaza de Asistente Profesional en Orientación 1, considerando de urgencia la creación de la misma para un mejor desarrollo de los programas en el Centro Regional de Pérez Zeledón.

Objetivo.

Brindar atención especializada a los estudiantes que así lo requieren, tanto en forma individual como grupal.

Meta.

Se pretende extender el campo de servicio de Orientación en las diferentes áreas de ésta.

Localización.

El servicio se prestará en la Oficina de Orientación en el Departamento de Vida Estudiantil, dentro del horario hábil que maneja la Oficina.

Actividades.

Programa de Orientación profesional.

- Reunirse con los orientadores de los colegios de la región, previamente, para darles información adecuada de carreras y servicios en la Sede Regional y en la Sede Central.
- Confección de material explicativo de los diferentes servicios y carreras que ofrece la Sede Central y la Sede Regional de Pérez Zeledón.
- Comunicación constante con los colegios para cita previa, visitando luego éstos para el desarrollo del programa antes citado.
- Desarrollo del ciclo de conferencias sobre carreras, en forma colectiva a los alumnos de la Sede Regional.
- Prestar más atención a aquellos alumnos que están indecisos en su elección de carrera, por medio de entrevistas, test, cuestionarios, etc.

Programa de Orientación Educativa.

- Cubrir el horario nocturno impartiendo el cursillo de Hábitos y Técnicas de Estudio. Realizar más cursillos de este tipo en los dos semestres.
- Se debe revisar, confeccionar, estudiar y actualizar el material que va a impartirse en estos cursillos, además calificar asignaciones, exámenes parciales y finales.
- Realizar una exploración para conocer los hábitos, técnicas y aptitudes que el estudiante mantiene hacia el estudio; se hace necesario efectuar entrevistas, cuestionarios, encuestas, etc.

Programa de investigación.

- Investigación del alumno que ingresa a la Sede Regional por primera vez, en su nota de admisión, abriendo expediente a aquellos de nota baja ya que exigen un seguimiento.
- Proyecto de orientación sobre propedéuticos, dirigidos a estudiantes regulares que cursan el certificado de Humanidades y que deben llevar como requisito obligatorio de su carrera, determinado propedéutico.
- Tabulación manual del Cuestionario de Información General que se hace año con año, requiere tiempo para poder tabular las preguntas y montar todo un perfil del estudiante de nuevo ingreso cada año, además otros programas especificados anteriormente, que no pueden realizarse por falta de personal.

Presupuesto.

Pago de una plaza a tiempo completo en el área de Orientación.

PROYECTO VIDA ESTUDIANTIL PARA EL AÑO 1987

PROYECTO DE RESIDENCIAS EN PEREZ ZELEDON

JUSTIFICACION:

El Centro Regional de Pérez Zeledón, por su situación geográfica, absorbe gran número de estudiantes que provienen de zonas alejadas al Centro, por ejemplo de General Viejo, San Vito, Buenos Aires, Pedregosé, Platanares, Rivas, Santa Elena, Corredores y otros, por la distancia, el mal servicio de transporte y el costo de los pasajes, se ven imposibilitados en trasladarse diariamente hasta sus hogares, por lo que es de gran preocupación para nosotros el tener que albergar a esta población, siendo de suma importancia la creación de residencias por parte de la Institución, que vengan a resolver esta situación y poder brindar al estudiante mejores condiciones de alojamiento.

ANTECEDENTES:

Desde hace varios años, el servicio que ha brindado el Departamento con respecto a los estudiantes que provienen de otros lugares, ha sido el buscarles dentro de la comunidad Generalaëna este servicio.

El Departamento de Vida Estudiantil en Pérez Zeledón, mediante estudio realizado por los profesionales, determina las necesidades del estudiante y el monto a girar para cubrirle el pago por el alojamiento y la alimentación en Pérez Zeledón.

En el presente período lectivo disfrutaban 30 estudiantes de este Programa.

OBJETIVO:

Ofrecer alojamiento a los estudiantes que por su condición social, económica, académica y de domicilio, requieren de este servicio para ingresar y permanecer como estudiantes universitarios.

META:

Lograr para el año 1985 la creación de dos residencias estudiantiles en Pérez Zeledón.

ACTIVIDADES Y METODOLOGIA:

El trabajo de las residencias estará orientado bajo los reglamentos y manejo interno de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Reglamentos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, respetando desde luego, las características propias de los estudiantes de la zona y la misma.

Durante el II semestre de 1984 se llevará la propuesta ante la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Se pretende el alquiler de dos casas de habitación con una ubicación cercana al Centro Regional, para que los educandos puedan hacer uso del comedor estudiantil y se integren grupos de estudios y trabajen organizadamente.

Se habla de dos residencias destinadas una para hombres y otra para mujeres, con una capacidad de por lo menos 20 estudiantes en cada una.

Funcionarán durante el período lectivo y durante cursos de verano.

PRESUPUESTO:

Para la compra de equipo, pago de alquiler de las viviendas, pago de luz eléctrica y otros, se estima en \$500.000.00.

PROYECTO DE BIBLIOTECA PARA 1985

AMPLIACION SALA DE LECTURA DE LA BIBLIOTECA

Introducción.

Una necesidad muy palpable en esta Sede Regional es la ampliación del local de Biblioteca pues al trasladarla del centro de la ciudad a las instalaciones en que ahora está, se redujo el espacio en un 50%.

Esto implica que no se pudo colocar ni siquiera el mobiliario que se tenía en el local anterior. Por tal motivo en este momento sólo existe espacio para 40 estudiantes sentados, no se ha podido ofrecer una sala para trabajo en grupos. Por otro lado debido a la gran limitación de bibliografía no se puede facilitar todo el préstamo a domicilio que el estudiante solicita, ambas cosas juntas limitan más el buen servicio.

Propuesta.

Teniendo en cuenta el elevado costo que significa la construcción de una ampliación de la Biblioteca en su propia estructura, se estima que lo más conveniente sería continuar la estructura del edificio que ocupan Vida Estudiantil y Registro, hasta pegar con la Biblioteca solo que sin corredores; de esta manera únicamente habría que hacer una puerta en el costado oeste de la Biblioteca actual.

Esto significaría una sala de aproximadamente 96 metros cuadrados, puesto que habría que dejar un pasillo donde están las cajas de registro de aguas negras y pluviales.

PROYECTO DE BIBLIOTECA PARA EL AÑO 1987

DOTACION DE UNA SECCION DE AUDIOVISUALES

Objetivo.

- Brindar apoyo real a la academia de la Sede Regional, mediante la utilización de los medios tecnológicos más modernos o adecuados para la enseñanza superior.

Descripción.

El concepto moderno de Biblioteca exige contar con una serie de materiales y equipo complementario a los libros.

Con este criterio y teniendo como meta el objetivo arriba enunciado, se ha venido luchando desde 1978 aproximadamente, para la consecución de algún equipo técnico moderno aplicable a la enseñanza que nos permita verdaderamente apoyar la academia universitaria en esta Sede Regional.

A raíz de la ejecución del Proyecto UNA-BID, se ha adquirido buena cantidad de equipo de este tipo, lo que nos obliga en este momento a buscar el local adecuado y el personal idóneo para poner a funcionar el mismo. Desde luego para que esta Sede Regional llegue a cumplir a cabalidad su objetivo deberá reforzarse con otro tipo de equipo y además gran variedad de materiales para dar utilización a dicho equipo.

En esta condición se pueden considerar tres etapas para el logro de este proyecto:

Primera: ya casi superada es la de hacer llegar el equipo adquirido en el Proyecto UNA-BID.

Segunda: Sería el acondicionar el local y conseguir la persona que maneje el equipo.

Tercera: La adquisición de cierta cantidad de materiales para que se aproveche al máximo ese equipo.

Actividades.

- Lograr el acondicionamiento de un local donde mantener en perfecta condición todo el equipo que se adquiriera.
- Lograr la adquisición de una serie de equipo audiovisual para el perfecto funcionamiento de esta sección, tal como proyectores, mapas, grabadores, amplificadores, etc.

PROYECTOS DE LA ADMINISTRACION ACADEMICA PARA EL AÑO 1986

PROYECTO DE CREACION SECCION FINANCIERO

Se establecerá una sección del departamento de Financiero cuya función principal será permitir una mayor gestión administrativa al servicio de la comunidad universitaria.

PROYECTO DE CREACION SECCION REGISTRO

Con este proyecto se logrará una mayor calidad y eficiencia en los servicios que presta dicha oficina.

PROYECTO DE CREACION SECCION PUBLICACIONES Y FOTOCOPIADORA

Con este proyecto se buscará consolidar una sección donde se imprimirán y se hará la reproducción de materiales escritos para uso de estudiantes, docentes y administrativos.

PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA PERSONAL ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO

OBJETIVOS

1. Desarrollar cuantitativamente y cualitativamente el quehacer académico de la Sección Regional.
2. Lograr el traslado de los funcionarios a tiempo completo -académicos o administrativos- necesarios para el desarrollo de la Sección Regional.
3. Establecer un sistema de incentivos que facilite el traslado de residencia a los funcionarios que sean necesarios en la Sección Regional.

DESCRIPCION

Durante el año 1984 se elaborará la propuesta que funcionará en 1985. Esto en cuanto a revisión de zonajes, sobresueldos y gastos de traslado para funcionarios de esta Sede Regional. Se trabajará paralelamente con las propuestas que se darán por parte de los interesados vía Convención Colectiva de Trabajo.

PROGRAMA DE CAPACITACION DE PERSONAL DOCENTE-ADMINISTRATIVO

OBJETIVOS

1. Capacitar al personal mediante un programa de becas.
2. Motivar la participación del personal en seminarios y actividades académicas.
3. Liberar de su carga académica a los docentes para que concluyan sus estudios u obtengan otros títulos.

DESCRIPCION

Este programa permitirá conocer las condiciones profesionales de los docentes y administrativos para brindarles facilidades en el perfeccionamiento requerido para un mejor desempeño académico y administrativo.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Castillo Arias Jorge: Informe del estudio sobre la carrera de Ciencias Sociales en la Sección Regional de Pérez Zeledón, UNA, Febrero 1984; MIDEPLAN:

Resumen de los principales problemas y proyectos de desarrollo de la Región Brunca. Documento preliminar, agosto 1983; Ministerio de Educación Pública.

Prediagnóstico de la Región Brunca. octubre 1980. Dos volúmenes MIDEPLAN.

Plan de trabajo de los Comités Técnicos Sectoriales; documento preliminar. Pérez Zeledón, julio 1983; IFAM.

Proyecto de Desarrollo del Valle de El General, San José 1973; OFIPLAN.

Indicadores Socio-económicos para la planificación Regional; San José, Junio 1980; Castro Valverde Carlos, otros.

Diagnóstico socio-económico de la Región Pacífico Sur de Costa Rica, San José, mayo 1981; UNA - Facultad de Ciencias Sociales de la Tierra y el Mar.

Plan Quinquenal de desarrollo, 1978-1982, Heredia, agosto de 1978; Morales Miguel y Sandner, Gerhard.

Regiones Periféricas y Ciudades Periféricas en Costa Rica. Escuela de Ciencias Geográficas UNA; Departamento de Geografía Económica - Universidad de Hamburgo, Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo, San José, abril 1982.

La Región Pacífico Sur, Estudio Económico y Social. UNA - Oficina de Programación, Heredia 1979.

